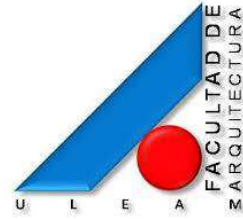




**Uleam**  
UNIVERSIDAD LAICA  
ELOY ALFARO DE MANABÍ



**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE  
MANABÍ**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

**PREVIO OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
ARQUITECTO**

**TEMA:**

**“PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE PARQUE LINEAL  
ECOLÓGICO EN LAS RIBERAS DEL RIO CHONE EN EL  
SECTOR SAN FELIPE DEL CANTON CHONE”**

**AUTOR:**

**MENDOZA ALCIVAR IRVIN DARIO**

**DIRECTORA:**

**ARQ. NADIA AVEIGA VILLACIS, MG.**

**MANTA – MANABI – ECUADOR**

**2019**

## **2. CERTIFICADO DEL TUTOR.**

Yo, **ARQ. NADIA AVEIGA VILLACIS, MG.**, en mi calidad de directora del proyecto de titulación denominado: **“PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE PARQUE LINEAL ECOLÓGICO EN LAS RIBERAS DEL RIO CHONE EN EL SECTOR SAN FELIPE DEL CANTON CHONE”**

Realizado por el egresado **IRVIN DARIO MENDOZA ALCIVAR**, certifico que:

El presente trabajo del egresado de la **Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí** cumple con los requisitos estipulados por la Universidad y la Facultad, por lo tanto, lo considero aprobado para su presentación y revisión por parte del tribunal designado para el efecto.

---

Arq. Nadia Aveiga Villacis, Mg.

**DIRECTOR DEL PROYECTO**

### **3. DECLARACION DE AUTORIA**

Yo, **MENDOZA ALCIVAR IRVIN DARIO**, portador de la cédula de identidad N° **131301465-4**, egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, **DECLARO** que:

Este trabajo de titulación es original, de mi autoría. En tal virtud, expreso que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto son de exclusiva responsabilidad del autor, asumo las responsabilidades que la ley señala para el efecto, por lo tanto, las consecuencias derivadas de mis actos, no afectarán al tutor del proyecto, ni a la Universidad e instituciones que colaboraron en el desarrollo del mismo.

---

Egdo. Mendoza Alcivar Irvin Dario

C.I. 131301465-4

#### 4. CERTIFICACION DE APROBACION

El tribunal Evaluador certifica:

Que el trabajo de fin de carrera, titulado **“PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE PARQUE LINEAL ECOLÓGICO EN LAS RIBERAS DEL RIO CHONE EN EL SECTOR SAN FELIPE DEL CANTON CHONE”** ha sido realizado y concluido por el señor Egresado, Mendoza Alcivar Irvin Dario; el mismo que ha sido controlado y supervisado por los miembros del tribunal.

El trabajo de fin de carrera reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido continuamente revisado por este tribunal en las reuniones llevadas a cabo.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Atentamente,

---

Arq.

Jurado

---

Arq.

Jurado

---

Arq.

Jurado



## 5. DEDICATORIA

*“Quien merece todo de ti es aquel que estuvo para ti en todo momento.”*

Dedico este trabajo de titulación a mis padres Rubén y Rosario, a quienes les debo mis logros ya que me brindaron todo de sí en cada etapa de mi vida; viendo ahora frutos del esfuerzo que han realizado de manera incansable durante muchos años.

A mi querido abuelo Atilio (+), mi ejemplo de coraje y disciplina, impulso y apoyo para llegar hasta esta meta y cumplirle nuestro gran sueño, aunque él ya no lo disfrute.

A mis familiares, que me brindaron siempre un lugar al cual llegar, a nunca sentirme solo, y a siempre impulsarme a cumplir mis metas; a mis amistades desde la infancia hasta el día de hoy, que de una u otra manera supieron apoyarme, enseñarme e impulsarme en el camino al éxito; y finalmente a mí, por seguir mi anhelo de niño, para que al releer o recordar estas palabras, recuerde que los sueños con constancia se cumplen.

## **6. AGRADECIMIENTO**

Mi infinita gratitud a mis padres, gestores de todas las metas que cumpla a lo largo de mi carrera, por el esfuerzo que, en silencio, a lo largo de mi vida estudiantil, han realizado para que yo alcance este sueño, y por las enseñanzas más importantes en la vida que son las que he recibido en casa.

A mis abuelos, que han sido parte de mi crecimiento diario, ejemplos de humildad, grandeza, carácter y constancia; a los docentes, que a lo largo de mi proceso como estudiante pudieron aportar una pequeña piedra para lograr construir este imperio llamado profesión.

A todas aquellas personas que fueron parte del proceso sin importar si conseguiría o no el resultado, esas que de una u otra manera siempre se encontraban para brindarme una mano; y también aquellas que nunca confiaron ya que me permitieron demostrar que, si puedo conseguir mis sueños, por último y más importante gracias a mí, que por más fuerte y difícil que fuese el camino nunca me rendí y siempre seguí mis anhelos y logré superar todos los obstáculos encontrados en el arduo trayecto.

## 7. INDICE

2.	CERTIFICADO DEL TUTOR.....	iii
3.	DECLARACION DE AUTORIA.....	iv
4.	CERTIFICACION DE APROBACION.....	v
5.	DEDICATORIA.....	vi
6.	AGRADECIMIENTO.....	vii
7.	INDICE.....	viii
8.	RESUMEN.....	16
9.	INTRODUCCION.....	18
10.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
10.1.	Marco Contextual.....	19
10.1.1.	Situación actual de la problemática.....	19
10.2.	Formulación del Problema.....	20
10.2.1.	Definición y caracterización del problema identificado.....	20
10.2.2.	Problema central y subproblemas.....	22
10.2.3.	Formulación de pregunta clave.....	22
10.3.	Justificación.....	22
10.4.	Definición del objeto de estudio.....	23
10.4.1.	Delimitación sustantiva del tema.....	24
10.4.2.	Delimitación espacial.....	24
10.4.3.	Delimitación temporal.....	24
10.5.	Campo de acción de la investigación.....	24
10.6.	Objetivos.....	25
10.6.1.	Objetivo general.....	25
10.6.2.	Objetivos específicos.....	25
10.7.	Identificación de variables.....	25

10.7.1.	Variable independiente .....	25
10.7.2.	Variable dependiente.....	25
10.8.	Operacionalización de variables.....	26
10.9.	Formulación de idea a defender.....	29
10.10.	Tareas Científicas Desarrolladas.....	29
10.11.	Diseño de la Investigación.....	29
10.11.1.	Fases del estudio, métodos teóricos y empíricos, técnicas e instrumentos utilizados.....	29
10.11.2.	Población y muestra .....	30
10.11.3.	Resultados esperados.....	31
10.11.4.	Novedad o innovación en la investigación.....	31
11.	<b>CAPITULO 1.- MARCO TEORICO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACION.....</b>	<b>33</b>
11.1.	Marco antropológico.....	33
11.2.	Marco teórico.....	34
11.3.	Marco conceptual.....	43
11.4.	Marco jurídico y/o normativo.....	48
11.5.	Marco de repertorio realizado.....	52
12.	<b>CAPITULO 2.- DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION.....</b>	<b>63</b>
12.1.	Información básica.....	63
12.1.1.	Ubicación.....	63
12.1.2.	Superficie.....	64
12.1.3.	Antecedentes históricos.....	64
12.1.4.	Clima y precipitación.....	65
12.1.5.	Temperatura y humedad.....	66
12.1.6.	Topografía.....	68
12.1.7.	Paisaje.....	68
12.1.8.	Vegetación.....	69

12.1.9.	Riesgos Naturales.....	70
12.1.10.	Población.....	70
12.1.11.	Morfología del Sector.....	72
12.1.12.	Uso de Suelo.....	73
12.1.13.	Infraestructura Básica.....	74
12.1.14.	Vías.....	75
12.1.15.	Equipamiento Urbano.....	75
12.2.	Tabulación de la información.....	77
12.3.	Interpretación de resultados.....	87
12.4.	Pronóstico.....	87
12.5.	Comprobación de idea planteada.....	89
13.	<b>CAPITULO 3.- PROPUESTA.....</b>	<b>93</b>
13.1.	Imagen conceptual de la propuesta.....	93
13.2.	Objetivo de la propuesta.....	93
13.3.	Capacidad de la propuesta urbano-arquitectónica.....	93
13.4.	Programa de necesidades.....	94
13.5.	Criterios de operatividad de la propuesta.....	95
13.6.	Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y equipamiento urbano. 97	
13.6.1.	Especificaciones técnicas.....	97
13.6.2.	Especificaciones normativas.....	99
13.6.3.	Especificaciones tecnológicas.....	104
13.6.4.	Especificaciones de equipamiento urbano.....	106
13.7.	Diagramación, programación y diseño.....	107
13.8.	Análisis de prefactibilidad.....	107
13.8.1.	Prefactibilidad técnica.....	107
13.8.2.	Prefactibilidad legal.....	107

13.8.3.	Prefactibilidad financiera.....	108
13.9.	Matriz de intervención, acción, estrategias.....	109
14.	CAPITULO 4.- VALIDACION DE LA PROPUESTA.....	113
15.	CONCLUSIONES.....	113
16.	RECOMENDACIONES.....	114
17.	BIBLIOGRAFÍA.....	115
18.	ANEXOS.....	117

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Malecón de Santa Ana .....	52
Ilustración 2: Área de juegos .....	53
Ilustración 3: Caminerías y áreas de trotar .....	53
Ilustración 4: Corredor de madera .....	54
Ilustración 5:Glorieta de madera .....	54
Ilustración 6: Área de juegos .....	55
Ilustración 7: Parque lineal Carlos Armando. ....	56
Ilustración 8: Área natural y construida. ....	57
Ilustración 9: Recuperación de la flora.....	57
Ilustración 10: Adapte armónico con la urbe. ....	58
Ilustración 11: Áreas de esparcimiento. ....	58
Ilustración 12: Áreas de estar. ....	59
Ilustración 13: Puentes de conexión. ....	60
Ilustración 14: Salón de los pinos.....	60
Ilustración 15: Áreas de esparcimiento. ....	61
Ilustración 16: Recuperación del borde.....	61
Ilustración 17: Áreas de estar. ....	62
Ilustración 18: Ubicación GeográficaFuente: PDyOT. ....	63
Ilustración 19: Ubicación Geográfica.Fuente: Google Earth. ....	63
Ilustración 20: Ubicación Geográfica.....	64
Ilustración 21: Paisaje natural del río. ....	68
Ilustración 22: Paisaje natural del río. ....	68
Ilustración 23: Vegetación nativa en las riberas del río (frutales y maleza). ....	69
Ilustración 24: Vegetación nativa en las riberas del río (Algarrobos).....	69
Ilustración 25: Vegetación nativa en las riberas del río (Algarrobos).....	70
Ilustración 26: Morfología del sector .....	72
Ilustración 27: Uso de suelo .....	73
Ilustración 28: Equipamiento Urbano .....	76
Ilustración 29: Dalle de bordillo.....	99
Ilustración 30: Detalle de acera .....	100
Ilustración 31: Detalle de ciclovía.....	101
Ilustración 32: Detalle de camineria.....	101

Ilustración 33: Detalle de via.....	102
Ilustración 34: Detalle de parqueo.....	103
Ilustración 35: Detalle de rampa .....	103
Ilustración 36: iluminación autosustentable .....	104
Ilustración 37: Mobiliario de carga celular .....	105
Ilustración 38: Emisor de tickets .....	105
Ilustración 39: Situación actual del malecón.....	121
Ilustración 40: Situación actual del malecón.....	121
Ilustración 41: Situación actual del malecón.....	122
Ilustración 42: Situación actual del malecón.....	122
Ilustración 43: Situación actual del malecón.....	123
Ilustración 44: Situación actual del malecón.....	123
Ilustración 45: Situación actual del malecón.....	124
Ilustración 46: Situación actual del malecón.....	124
Ilustración 47: Situación actual del malecón.....	125
Ilustración 48: Situación actual del malecón.....	125
Ilustración 49: Situación actual del malecón.....	126
Ilustración 50: Situación actual del malecón.....	126
Ilustración 51: Situación actual del malecón.....	127
Ilustración 52: Situación actual del malecón.....	127
Ilustración 53: Situación actual del malecón.....	128
Ilustración 54: Situación actual del malecón.....	128
Ilustración 55: Situación actual del malecón.....	129
Ilustración 56: Situación actual del malecón.....	129
Ilustración 57: Situación actual del malecón.....	130
Ilustración 58: Situación actual del malecón.....	130
Ilustración 59: Situación actual del malecón.....	131
Ilustración 60: Situación actual del malecón.....	131
Ilustración 61: Situación actual del malecón.....	132
Ilustración 62: Situación actual del malecón.....	132
Ilustración 63: Situación actual del malecón.....	133
Ilustración 64: Situación actual del malecón.....	133
Ilustración 65: Situación actual del malecón.....	134



Ilustración 66: Situación actual del malecón.....	134
Ilustración 67: Situación actual del malecón.....	135
Ilustración 68: Situación actual del malecón.....	135
Ilustración 69: Situación actual del malecón.....	136
Ilustración 70: Situación actual del malecón.....	136
Ilustración 71: Situación actual del malecón.....	137

### Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de variables - variable independiente.....	27
Tabla 2: Operacionalización de Variables - variable dependiente .....	28
Tabla 3: Consideraciones para un asentamiento informal por número de habitantes .....	36
Tabla 4: Demografía.Fuente: INEC. ....	71
Tabla 5: Estadísticas pregunta 1. ....	77
Tabla 6: Estadísticas pregunta 2. ....	78
Tabla 7: Estadísticas pregunta 3. ....	79
Tabla 8: Estadísticas pregunta 4. ....	80
Tabla 9: Estadísticas pregunta 5. ....	81
Tabla 10: Estadísticas pregunta 6. ....	82
Tabla 11: Estadísticas pregunta 7. ....	83
Tabla 12: Estadísticas pregunta 8. ....	84
Tabla 13: Estadísticas pregunta 9. ....	85
Tabla 14: Estadísticas pregunta 10. ....	86
Tabla 15: Comprobación de idea a defender – variable independiente.....	90
Tabla 16:Comprobación de idea a defender – variable dependiente.....	92
Tabla 17: Especificación de equipamiento.....	107
Tabla 18: Matriz de intervención, acción y estrategias. ....	112

### Índice de gráficos

Gráfico 1: Probabilidad de precipitación.....	66
Gráfico 2: Temperatura máxima y mínima promedio.....	67
Gráfico 3: Niveles de comodidad de la humedad.....	67
Gráfico 4: Estadísticas de respuestas-pregunta 1. ....	77

Gráfico 5: Estadísticas de respuestas-pregunta 2 .....	78
Gráfico 6: Estadísticas de respuestas-pregunta 3 .....	79
Gráfico 7: Estadísticas de respuestas-pregunta 4 .....	80
Gráfico 8: Estadísticas de respuestas-pregunta 5 .....	81
Gráfico 9: Estadísticas de respuestas-pregunta 6 .....	82
Gráfico 10: Estadísticas de respuestas-pregunta 7 .....	83
Gráfico 11: Estadísticas de respuestas-pregunta 8 .....	84
Gráfico 12: Estadísticas de respuestas-pregunta 9 .....	85
Gráfico 13: Estadísticas de respuestas-pregunta 10 .....	86

## 8. RESUMEN

El presente estudio se realizó en el sector San Felipe, barrio perteneciente al casco consolidado del Cantón Chone; se enmarca en el campo de acción de Ordenamiento Territorial Vulnerabilidad Y Gestión De Riesgo, bajo la modalidad de Proyecto de Diseño Urbano.

El área a intervenir es la ribera del Rio Chone, que atraviesa la ciudad y rodea el barrio antes nombrado; actualmente es un área sin tratamiento alguno, utilizada para actos ilícitos, asentamientos informales y en zonas de riesgo, botadero de basura, proliferación de insectos, y acumulación de maleza; generando inseguridad, enfermedades y molestias a los habitantes y transeúntes del sector.

Debido a la falta de control por parte de las autoridades y el irrespeto a las normativas y ordenanzas que rigen al cantón, se ha generado un indebido uso y ocupación del suelo.

Por lo cual se realiza un trabajo de campo, diagnóstico y encuesta a los habitantes, que concuerdan mayoritariamente en la realización de, una propuesta de diseño urbano que permita la recuperación y regeneración de la ribera, mediante la implementación de un parque lineal, destinado a la recreación, esparcimiento, desarrollo, y enriquecimiento cultural de la ciudadanía del sector y del cantón.

El siguiente contenido muestra una propuesta arquitectónica de parque lineal como solución a las problemáticas encontradas en el área intervenir.

**Palabras claves:** Ordenamiento territorial, uso y ocupación de suelo, ribera, normativas, recuperación.

## **Abstract**

The present study was carried out in the San Felipe sector, a neighborhood belonging to the consolidated town of Canton Chone; It is part of the field of action of Territorial Planning Vulnerability and Risk Management, under the modality of Urban Design Project.

The area to intervene is the banks of the Chone River, which crosses the city and surrounds the neighborhood named above; It is currently an area without any treatment, used for illegal acts, informal settlements and in risk areas, garbage dump, insect proliferation, and weed accumulation; generating insecurity, diseases and discomfort to the inhabitants and bystanders of the sector.

Due to the lack of control by the authorities and disrespect for the regulations and ordinances that govern the canton, there has been an undue use and occupation of the land.

Therefore, a field work is carried out, diagnosis and survey of the inhabitants, who mostly agree in the realization of, a proposal of urban design that allows the recovery and regeneration of the riverbank, through the implementation of a linear park, destined to recreation, recreation, development, and cultural enrichment of the citizens of the sector and the canton.

The following content shows an architectural proposal for a linear park as a solution to the problems encountered in the intervention area.

Keywords: Land use planning, land use and occupation, riverbank, regulations, recovery.

## 9. INTRODUCCION

La presente investigación parte de una constante lucha que mantienen las ciudades en busca del desarrollo del área natural y el irrespeto a zonas de protección como lo son las riberas de los ríos, producto de asentamientos informales, el irrespeto a las leyes y normativas internas y la carencia de control por parte de las autoridades pertinentes, que detienen el progreso armónico y sustentable de las urbes con su medio natural.

Las ciudades deben desarrollarse para y por el ciudadano, ya que será este quien la habite y le de vida, y el desarrollo debe ser de manera equilibrada con el medio circundante, el progreso de una urbe obviando el medio natural terminará en el fracaso de la misma; por lo cual la integración del área urbana con la naturaleza y viceversa es de vital importancia.

El aprovechamiento de la naturaleza y su inclusión en el desarrollo de las ciudades trae beneficios importantes a los habitantes, el gozar y disfrutar de áreas verdes y de esparcimiento ayuda en la calidad de vida, el desempeño diario y la salud física y mental de estos; así como proporciona de belleza a la imagen de la ciudad y enriquece los ecosistemas colindantes.

En los siguientes puntos se encuentran la descripción y desglose del problema a tratar, asimismo, muestra de manera detallada el estado actual del área a intervenir, las bases teóricas, legales, antropológicas, etc., necesarias para diagnosticar y generar una solución.

Asimismo, se genera una propuesta de proyecto urbano-ambiental, basadas en normativas y lineamientos pertinentes para el éxito de la misma, acompañada de conclusiones y recomendaciones necesarias para cumplir con los objetivos planteado.

## **10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **10.1. Marco Contextual**

#### **10.1.1. Situación actual de la problemática.**

Chone, territorio con grandes cualidades físicas, culturales, económicas y productivas, con una extensión de 3.570km<sup>2</sup> es el cantón más grande de la Provincia de Manabí, su casco urbano cuenta con una extensión de 829,21km<sup>2</sup>, se destaca en gran proporción por su producción agrícola y ganadera, brindando a la provincia productos como leche, cacao, café, plátano y sus derivados.

Dentro del límite urbano encontramos el Barrio San Felipe, sector que se encuentra cercano a la zona central-comercial de la ciudad, destinado generalmente para un uso residencial pero acogiendo en su interior entidades de gran relevancia como el Hospital IESS, su agencia correspondiente y el distrito de educación; cuenta además, con todos los servicios básicos elementales, muestra una morfología urbana adecuada, con una organización barrial consolidada, y se encuentra habitada por residentes de diversas edades, una gran parte por adolescentes y niños que se dedican al estudio y su tiempo libre lo ocupan en realizar actividades deportivas; y en una menor escala por adultos y personas de la tercera edad, los cuales invierten gran parte del día en actividades cotidianas del hogar o laborales como la docencia, el comercio y servicios públicos.

Sin embargo, desde hace algunos años, el desarrollo del cantón se ha ido dando de forma desordenada, representado por un centro comercial desorganizado, carencia de áreas de esparcimiento, invasión del espacio público por comerciantes, irrespeto a las normativas del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) y Agencia Nacional de Tránsito (ANT), inapropiado uso de suelo, inseguridad, entre otros; todo esto provocado por el poco interés de las autoridades en hacer respetar dichas normas y llevando como consecuencia un centro urbano caótico en todos sus aspectos.

Uno de sus mayores problemas recae en las condiciones de las riberas del Río Chone, más conocida como el malecón, que atraviesa la mayor parte de la ciudad, considerada una zona de protección ecológica compuesta por plantas nativas como

algarrobos, caña guadua, árboles frutales de mango, guaba, anona, entre otros, y siendo un productor de belleza paisajística, muestra uno de los mayores problemas como es la invasión de este recurso natural; una extensión de esta área es el margen que colinda con el sector del Barrio San Felipe, área que alguna vez fue considerada balneario y área de sendero para los habitantes del sector, y que en la actualidad presenta un severo descuido y su gran mayoría está cubierta de maleza, generando una proliferación de insectos y contaminación, utilizada como botadero de basura o para cometer actos ilícitos, generando así inseguridad y afectando el hábitat de los residentes de este sector.

## **10.2. Formulación del Problema**

### **10.2.1. Definición y caracterización del problema identificado.**

La inadecuada ocupación de los espacios públicos es generada por la poca atención que brindan las autoridades locales a determinados sectores de la urbe y por la falta de proyectos de recuperación e intervención de dichos espacios.

La incorrecta ocupación de las riberas es una problemática que se ve reflejada en muchas ciudades del país y del mundo actualmente, que se generan debido a un irrespeto a las ordenanzas implantadas, a un asentamiento o apropiación informal y desmedido por parte de los habitantes del área, y el descuido en la administración del cumplimiento de dichas ordenanzas. Entre los problemas que presenta el sector de San Felipe se pueden mencionar:

**Asentamientos informales.** – formado por la construcción de viviendas espontaneas con métodos constructivos tradicionales, como la caña y madera, que de a poco se convierten en permanente; y por el apoderamiento de la ribera del río irrumpiendo las normas del GAD y creando zonas de riesgo e incertidumbre.

**Contaminación del área.** – generado por los habitantes del sector colindante al río y a los transeúntes que lo utilizan en cierta magnitud como botadero de basura, además del abandono y descuido de las autoridades; y la existencia de redes de alcantarillado de agua servida que desembocan al río, genera un gran desagrado y una contaminación ambiental considerable provocando un deterioro en el medio ambiente, que repercute

en la contaminación del agua, afectación de la fauna y flora del sector que aportan belleza y confort.

**Inseguridad en horas de la noche.** - la presencia de personas de dudosa procedencia con fines de cometer actos ilícitos, sumado a la poca iluminación existente y a la falta de control policial, provocan que sea un sector intransitable en horas de la noche.

**Acumulación de maleza.** - a causa de los inviernos y el descuido de las autoridades en dar el adecuado mantenimiento el sector del malecón es un área que se llena constantemente de maleza y causa malestar entre los moradores y transeúntes.

**Proliferación de insectos.** - debido a la acumulación de maleza, sumado a la presencia del agua y la falta de fumigación o exterminación de estos, resulta ser un permanente malestar en el sector.

Al no brindar la atención requerida y generar el control necesario sobre la ocupación descontrolada de estas áreas crecerá la incertidumbre y los problemas mencionados irán en aumento causando el deterioro progresivo del sector. El desaprovechamiento de este recurso natural resta las posibilidades que tiene este margen natural de belleza, frescura y balneario para los habitantes del sector y además de ser un elemento de proyección de desarrollo urbano armónico, ordenado y proyectado hacia el futuro para el resto del cantón.



### **10.2.2. Problema central y subproblemas**

#### **Problema Central**

Inadecuado uso y ocupación de las riberas del Río Chone en el sector de San Felipe del Cantón Chone, que ha provocado un deterioro del medio ambiente y de la imagen urbana del entorno, lo que incide negativamente en las condiciones de hábitat de los residentes de la zona.

#### **Sub-Problemas**

- Asentamientos informales.
- Contaminación del área.
- Inseguridad en horas de la noche.
- Acumulación de maleza.
- Proliferación de insectos.

### **10.2.3. Formulación de pregunta clave**

¿En qué medida el urbanismo y la importancia del espacio público, son aplicables a una propuesta que permita regenerar y recuperar las riberas del Río Chone en el sector de San Felipe del Cantón Chone?

### **10.3. Justificación**

El presente proyecto determina la importancia de regenerar las riberas del Río Chone en el sector del barrio San Felipe perteneciente al Cantón Chone, mediante una propuesta urbana, y cuenta con las siguientes justificaciones:

**Social – económico.** \_ partiendo desde el punto de vista social, este es un proyecto de gran importancia ya que busca mejorar las condiciones del hábitat de los residentes del sector en muchos aspectos: integración social, ambiental, imagen urbana, belleza paisajística natural, seguridad, etc. Y desde el punto de vista económico, al recuperar las riberas mediante un proyecto con usos apropiados, será posible incentivar a los habitantes del sector a generar actividades complementarias que ofrezcan un aporte a la economía local, ya que sería un espacio muy visitado por personas locales y extrañas.

**Arquitectónico - urbanístico.** \_ arquitectónicamente hablando, se genera una importancia muy especial ya que se regenera un área que dotará de grandes beneficios a un sector considerable, y que podría repercutir en el desarrollo de una ciudad; además de que aportará a la comunidad en la implementación de espacios de recreación seguros, de convivencia e integración, áreas de esparcimiento, espacios confortables y atractivos, y aportar a un sector que crecerá funcionalmente, sirviendo de ejemplo e incentivo para el resto de la población del cantón.

**Ambiental.** \_ es inminente la importancia de recuperar esta zona de protección ambiental, que viene sufriendo un deterioro progresivo relevante; asimismo, el aportar en reducir los índices de contaminación del río con sus riberas y permitir que los usuarios puedan volver a ocuparlo de balneario como lo era antes, rescatar su belleza escénica y su recurso natural que es de vital importancia.

**Académico institucional.** \_ la justificación académica se basa en lo importante que es para un estudiante proyectar los conocimientos adquiridos en las cátedras recibidas; además el aportar a una comunidad con dichos conocimientos en lo que puede ser un gran proyecto, involucrando a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y a la facultad de Arquitectura.

También se justifica desde el aporte que se puede brindar mediante el presente a futuros estudios y profesionales que se puedan basar en las investigaciones y datos recolectados en este trabajo.

#### **10.4. Definición del objeto de estudio**

La presente investigación se enmarca en el sector de las riberas del Río Chone, específicamente el área colindante con el Barrio San Felipe del Cantón Chone, la cual ofrece un gran potencial de belleza natural, ambiental, y biodiversidad, que se encuentra en deterioro y que pretende ser solucionada mediante una recuperación y regeneración a través de un proyecto de diseño urbano.

#### **10.4.1. Delimitación sustantiva del tema**

El presente trabajo investigativo se asienta en los siguientes enfoques:

- ❖ Desarrollo sostenible
- ❖ Urbanismo y arquitectura bioclimática
- ❖ Importancia del espacio público como elemento integrador de la ciudad.
- ❖ Acupuntura urbana.
- ❖ Ordenamiento territorial.

#### **10.4.2. Delimitación espacial**

Es de vital importancia delimitar el área en la cual se realiza el estudio para luego conocer el radio de acción que tendrá el mismo.

Por lo cual el presente proyecto plantea recuperar y regenerar el sector comprendido desde el puente Douglas Solórzano hasta la intersección de las calles Ulpiano Páez y Alejo Lazcano, bordeando el Barrio San Felipe; contando con una extensión territorial de 1400m lineales con un ancho de 25m a partir del eje del río como la norma lo indica, obteniendo un área de intervención de 35000m<sup>2</sup>.

#### **10.4.3. Delimitación temporal**

A partir de las últimas dos décadas se han realizado asentamientos informales y adecuaciones empíricas en las riberas del sector antes mencionado, por lo cual la información y datos pertinentes recolectados se remontarán a partir del año 1998; además, se requiere regenerar esta área con una proyección a 20 años con desarrollo futurístico que genere a la urbe lugares de esparcimientos y además recuperar esta zona de protección ambiental tan importante.

#### **10.5. Campo de acción de la investigación**

El presente trabajo de investigación se enmarca en el campo de acción de la carrera de arquitectura identificado en el Ordenamiento Territorial Vulnerabilidad y Gestión de Riesgo, bajo la modalidad de Proyecto de Diseño Urbano.

## **10.6. Objetivos**

### **10.6.1. Objetivo general**

- Evaluar los problemas presentados en el Barrio San Felipe y la ribera del Río Chone, para aplicar una propuesta de diseño urbano, acorde con el medio natural circundante.

### **10.6.2. Objetivos específicos.**

- Realizar estudios de campo mediante observación para rescatar información importante y determinar el estado de la problemática.
- Identificar las potencialidades con las que cuenta el sector en cuanto a su aspecto físico ambiental.
- Generar espacios públicos que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector en estudio.

## **10.7. Identificación de variables**

### **10.7.1. Variable independiente**

Asentamientos informales en las riberas del río.

### **10.7.2. Variable dependiente**

Inadecuado uso y ocupación de las riberas del Río Chone en el sector de San Felipe.

### 10.8. Operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INDEPENDIENTE				
VARIABLE	CONCEPTUALIZACION	CATEGORÍA	INDICADORES	PREGUNTA
Asentamientos informales en las riberas del río.	Los asentamientos informales son llamados todas aquellas construcciones del ser humano que se generan de manera empírica, desordenada y sin restricción, permiso u ordenanza alguna por parte de las autoridades.	Construcción de viviendas en los márgenes del río.	Informalidad Invasión	¿Qué tan de acuerdo está usted con el asentamiento de viviendas en las riberas del río?
			Ubicación Riesgos	¿Está de acuerdo en que implantar viviendas en las riberas de un río es riesgoso?
		Normativas y permisos municipales.	Normas de riberas irrespetadas	¿Cuán de acuerdo está usted con que se hagan respetar las normas de las riberas de los ríos?
			Control de las autoridades sobre los asentamientos.	¿Qué tan de acuerdo está usted con el control que tienen las autoridades

				sobre los asentamientos?
			Permisos municipales de construcción.	¿En qué medida considera usted que se respetan los permisos municipales de construcción?

Tabla 1: Operacionalización de variables - variable independiente

Elaborado por: Tesiste

<b>OPERACIONALIZACION DE VARIABLE DEPENDIENTE</b>				
<b>VARIABLE</b>	<b>CONCEPTUALIZACION</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PREGUNTA</b>
<b>Inadecuado uso y ocupación de las riberas del río Chone en el sector de San Felipe.</b>	El uso inadecuado de riberas se produce al no poner en práctica las leyes y ordenanzas que rigen el uso y ocupación de suelo del territorio, por lo cual conlleva a un irrespeto y usurpación del área natural.	Leyes y ordenanzas	Falta de control	¿En qué nivel considera usted que se da el control en el uso y ocupación de las riberas por parte de las autoridades?
			Puesta en practica	¿En qué medida cree usted que se ponen en práctica las leyes y ordenanzas al momento de construir?

			Desconocimiento de las leyes y ordenanzas	¿Qué tan familiarizado está usted con las leyes y ordenanzas del cantón?
			Cumplimiento	¿Con que frecuencia cree usted que se cumplen las ordenanzas para la construcción?
		Irrespeto y usurpación del área natural.	Construcciones sin restricciones	¿Está usted de acuerdo con la ubicación de ciertas construcciones en el malecón del río?
			Atentado natural.	¿Está usted de acuerdo con que se atente contra el área natural de las riberas del río?

*Tabla 2: Operacionalización de Variables - variable dependiente*

*Elaborado por: Tesista*

### **10.9. Formulación de idea a defender.**

El inadecuado uso y ocupación de las riberas del Río Chone en el sector de San Felipe se genera por los asentamientos informales en las riberas del río.

Realizándose un estudio e intervención del uso de suelo, y asentamientos informales en las riberas del Río Chone en el sector de San Felipe y creando proyectos de espacios urbanos que generen a la comunidad lugares de esparcimiento, entretenimiento y recreación, impulsando además una proyección de crecimiento urbano al cantón creando zonas de turismo local y extranjero; se lograría conseguir una urbe de mejor calidad ambiental, funcional, y estética; respetando y recuperando así las riberas del río que son zonas de protección natural del cantón contribuyendo al medio ambiente y a la imagen de la ciudad.

### **10.10. Tareas Científicas Desarrolladas.**

**10.10.1. Tc1:** Elaboración del marco referencial inherente al tema recuperación de riberas.

**10.10.2. Tc2:** sistematización teórica pertinente y actualizada sobre fundamentos y normativas de uso de suelo.

**10.10.3. Tc3:** Diseño de la propuesta alternativa.

### **10.11. Diseño de la Investigación.**

**10.11.1. Fases del estudio, métodos teóricos y empíricos, técnicas e instrumentos utilizados.**

Las fases que contempló el presente estudio fueron las siguientes:

**Fase 1:** Elaboración del marco teórico.

**Fase 2:** Determinación del diagnóstico del área en estudio.

**Fase 3:** Formulación de una propuesta alterna.



### **Métodos de investigación.**

Se realizaron métodos teniendo en cuenta las distintas fases que contiene el trabajo en desarrollo.

**Fase 1:** Para elaborar el marco teórico fue necesario utilizar el método inductivo. Esto, mediante la contextualización, haciéndolo de manera escalonada, partiendo de lo general a un punto en específico, tomándolo como base para los fundamentos teóricos.

**Fase 2:** Para la determinación del diagnóstico se utilizaron los métodos analítico, subjetivo y deductivo. Mediante la visita, observación y entrevista a moradores del área y la interpretación de los resultados obtenidos se logrará deducir las problemáticas y posibles soluciones de la zona a intervenir.

**Fase 3:** En el desarrollo de la propuesta se utiliza el método de la abstracción de conocimientos. Poniendo en práctica todas aquellas enseñanzas recibidas en los años de doctrina recibidos en la universidad, mediante planos arquitectónicos.

### **Técnica de investigación.**

Según las fases nombradas se utilizaron estas técnicas para la recolección de información necesaria:

**Fase 1:** En la elaboración del marco teórico se utilizó la investigación mediante documentación bibliográfica.

**Fase 2:** Mediante la observación, y encuesta se obtuvo el diagnóstico.

**Fase 3:** La elaboración de la propuesta se la realizó mediante dibujos y planos.

### **10.11.2. Población y muestra**

La investigación se encuentra delimitada en el borde del Río Chone en el sector de San Felipe; dicho sector cuenta con una cantidad aproximada de 2500 residentes, de los cuales solo se tomarán en cuenta aquellos que viven o están directamente relacionados a las riberas del río, que, tomando en cuenta los datos del Instituto

Nacional de Estadística y Censo (INEC), manifiesta que la cantidad promedio de habitantes por vivienda es de 4, entonces nuestra población N será 250, por lo que:

M = Tamaño de muestra

Z = Nivel de confianza = 1.95

N = Tamaño de la población = 250

P = Probabilidad de ocurrencia = 0.5

Q = Probabilidad de no ocurrencia = 0.5

e = Error de estimación = 0.05

$$M = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$
$$M = \frac{(1.95)^2 * 0.5 * 0.5 * 250}{(0.05)^2 (250 - 1) + (1.95)^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$M = \frac{238}{1.6}$$
$$M = 149$$

Dado el resultado se realizará un total de 149 encuestas.

### 10.11.3. Resultados esperados

Realizando la respectiva encuesta se espera:

- 1.- Disponer del respaldo real sobre la problemática de la ciudad.
- 2.- Disponer de un diagnóstico de campo como base.
- 3.- Disponer de una prueba de los puntos a resolver.

### 10.11.4. Novedad o innovación en la investigación

La investigación está basada en estudios urbanos y de ordenamiento territorial creados bajo normas de ciudades que consiguieron un gran desarrollo, por lo cual, se

plantea realizar una propuesta con dichas investigaciones y que se obtengan los resultados positivos encontrados en ciudades modelos.

Además, se busca conseguir resultados que pocas ciudades cumplen dentro de nuestro país y llegar así al éxito en el ámbito de la planificación urbana.

## **11.CAPITULO 1.- MARCO TEORICO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACION**

### **11.1. Marco antropológico.**

La humanidad siempre ha sentido la necesidad de tener interacción y convivencia, ya que son fuertes impulsos psicológicos y anímicos dentro de un conglomerado social. Esto va de la mano con la necesidad de esparcimiento, diversión y relajación que aportan a una calidad de vida llena de confort y bienestar. Dentro de las urbes se deben brindar espacios de amplitud que doten de dichas experiencias a los habitantes y así, garantizar una vida más sana y placentera.

Las ciudades en vía de desarrollo olvidan en muchas ocasiones la insuficiencia de espacios que llenen este tipo de necesidades que el ser humano debe recibir; espacios públicos como zonas generadoras e integradoras de convivencia social, con áreas de esparcimientos en los cuales los habitantes de un sector puedan desenvolverse, recrearse y desempeñar actividades diarias, áreas verdes generadoras de microclimas que proporcionen un confort psicológico y climático, áreas de movilidad que permitan el flujo peatonal deportivo o de contemplación.

Estos espacios influyen de manera directa en los habitantes de una ciudad; la calidad de vida, la rentabilidad de los usuarios y el impulso comercial, urbano y social de la urbe que se ven fuertemente asociados a la necesidad de contar con áreas de dichas características.

Basándose en la normativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que las ciudades deben contar con  $9m^2$  de área verde por habitante, ya que esto armoniza la vida del ser humano y la naturaleza con la urbe; tomando en cuenta que la existencia de áreas arborizadas y más aún en márgenes de los ríos, permite un vasto mejoramiento a la imagen urbana y la belleza natural de las ciudades, enriqueciendo la flora y fauna de esta.

Las áreas de esparcimiento dentro de una ciudad permiten la interacción con la sociedad, generando un intercambio de pertenencia indispensable para ambos; sin

embargo, dichas áreas en muchas ocasiones se convierten en zonas inseguras, utilizadas para actos delictivos, creando en los habitantes un sentido de incertidumbre que los aleja.

Los espacios integradoras cumplen un rol muy importante, tanto para el ser humano como para la ciudad, ya que permiten la interacción de ambos, el goce y disfrute de la ciudad en plena confianza, además, las personas por naturaleza buscan la interacción, la misma se puede brindar con la dotación de estos espacios, y la presencia de personas en zonas amplias es síntoma de seguridad por lo cual es un circuito que va encadenado y se armoniza, mejorando la calidad de vida de una persona, localidad y ciudad.

La convivencia en vecindad, la vida de barrio, el hábitat y muchos factores más son temas que se rescatan y resaltan en sectores que se encuentran dotados de infraestructura, mobiliarios y espacios que permitan desarrollar actividades para fortalecer los mismos.

La presencia de áreas que faciliten y brinden a los habitantes las oportunidades de desenvolverse de manera apropiada generará en ellos una sensación de bienestar, seguridad y confort, que invitarán a sus pobladores a utilizar, recorrer y apropiarse de estos espacios, adoptando un estilo de vida adecuado que aportará beneficios importantes en el diario desempeño y el crecimiento social y urbano.

## **11.2. Marco teórico.**

### **Hábitat**

Al hablar de hábitat, abordamos las primeras conceptualizaciones dirigidas hacia lo biológico, aquella interrelación entre un ser vivo y el medio biótico que lo rodea; así, cada especie del reino animal tiene un hábitat determinado y por ello, es factible entender su comportamiento. En una medida más compleja, se estudia el hábitat entre el mundo natural y la relación que posee este ecosistema con el ser humano.

Existe gran variedad de declaraciones acerca de la definición del hábitat, por ejemplo, (Mitchell, 2005) que define al hábitat como un espacio, donde el medio

estructural y la condición física del entorno, permiten que un organismo o un grupo de los mismos, encuentren las condiciones fundamentales y para su conglomerado; condiciones que darán a su población un ambiente armónico y de reconocimiento sensorial fácil para una interacción natural y fluida entre sus habitantes.

Sintetizando más a fondo la definición del hábitat del ser humano, se centra el entendimiento del mismo en el estudio del hábitat urbano, ya que el objeto de estudio está contenido en un espacio urbanístico, con diversas características sociales y espaciales.

### ***El hábitat urbano***

Constituido por asentamientos humanos que tienen su propia figura topográfica, sobre la que se han desarrollado factores culturales, habitacionales, y de recreación como los espacios públicos abiertos (las plazas, jardines, calles, servicios, entre otros); A su vez, este hábitat urbano está compuesto por dos grandes grupos: el hábitat natural y el cultural.

- Componentes naturales: conformado por un grupo diverso que engloba los elementos biofísicos que forman parte de la ciudad, como la topografía, hidrográfica, el clima, los elementos geológicos, la vegetación y la fauna doméstica o silvestre que yacen en el territorio.

- Componentes culturales: Son todas aquellas obras construidas por el ser humano, como los equipamientos de servicio, comunicación, vías de transporte, espacios públicos, calles, plazas, jardines o parques, viviendas, locales, industrias, comercio, salud, educación, y de recreación.

### ***Hábitat urbano: La ciudad***

Llegando al punto neurálgico, se entiende que el hábitat urbano, puede ser un entorno que contenga todas las necesidades sociales como las mencionadas con anterioridad, o no, como es el caso de los asentamientos informales que se encuentran en las periferias de las ciudades; por ello, cuando se analiza un entorno urbano, se aprecian algunos rasgos esenciales que sirven para diferenciar una ciudad consolidada

como tal, de los asentamientos urbanos. Se manifiestan a continuación las siguientes características:

- **El tamaño.** - Las ciudades tienen un tamaño superior al de los asentamientos rurales. En cada país se determina un número mínimo de habitantes para considerar un asentamiento como ciudad, por ejemplo.

PAISES	NÚMERO DE HABITANTES (asentamientos informales)
<b>Francia</b>	2.000
<b>Estados Unidos</b>	2.500
<b>España</b>	10.000
<b>Suecia</b>	200
<b>Países Bajos</b>	20.000

Tabla 3: Consideraciones para un asentamiento informal por número de habitantes

Fuente: WordPress

Elaborado por: Tesista

- **La fisonomía.** - Las ciudades cuentan con amplias avenidas, edificios altos y un aspecto exterior de sus calles singular, debido a la intensa actividad comercial y a la circulación de personas y de vehículos. También destaca la existencia de áreas verdes y la abundancia de comercio para el ocio y recreación de los ciudadanos.
- **La densidad poblacional.** - La densidad de población de un asentamiento urbano es superior a la del rural, ya que mucha gente vive en un espacio relativamente reducido, en comparación de las grandes parcelas de tierra de las zonas rurales.
- **Las actividades económicas y profesionales.** - En las ciudades la población se dedica mayoritariamente a la industria y, con mayor frecuencia a las actividades terciarias. Además, la ciudad administra y dirige las actividades económicas de su región, y esta depende en un alto grado de la industria y los servicios de la ciudad.

## **El territorio**

Según el DICCIONARIO ORIENTE, (1973) la palabra territorio que proviene del latín territorium, significa: “Parte de la superficie terrestre que pertenece a una nación, región, provincia, etc. Circuito o límite que comprende una jurisdicción.” (p.753). En urbanismo, el territorio se concibe como una idea más profunda y con menos tecnicismos, ya que, desde hace algunos años atrás el territorio ha sido motivo de transformación en post del bienestar ciudadano; es así que en los países “de primer mundo” como Francia, Holanda, Alemania y los Estados Unidos de Norteamérica, se reconoce al territorio como algo más que una parcela de tierra, por su complejidad e integración frente a la cultura de cada nación, muestra su cualidad flexible de convertirse en lo que el ser humano desee o necesite, y por ello tendrá diferentes apreciaciones según la ciencia que lo estudia. Según (Corboz) En su libro nos dice que:

La definición de los juristas, por ejemplo, se refiere a la soberanía, y a las disposiciones que se desprenden de ella, la de los planificadores, por el contrario, toma en cuenta factores tan variados como la geología, topografía, hidrografía, el clima, la cobertura forestal, así como las culturas, las poblaciones, las infraestructuras técnicas, la capacidad productiva, el orden jurídico, la distribución administrativa, la contabilidad nacional, las redes de servicio, las maniobras políticas, etc..

Es decir, que, para cualquier planificador entendido en esta rama de estudio, el territorio tiene la capacidad de ser utilizado para lo que se disponga y con vista siempre a la recreación del ser humano, ya que, según estudios de investigación mundiales de salud física, mental y emocional, los espacios ambientados con equipamientos, mobiliarios y paisajes debidamente concebidos son el lugar de acogida de mayor importancia en la vida social de una comunidad.

Por otra parte, las diferencias existenciales entre el campo y la ciudad, también hacen su aparición cuando nos referimos al uso del territorio, ya que anteriormente la idea del territorio solo enmarcaba en la periferia de ciudad; Chone es una ciudad ganadera y por tanto, su apego con el área rural es absoluta, mostrando un nuevo panorama para esta investigación, ya que se proyectará una propuesta de integración



urbana mediante un malecón que rescata y realza la cultura rural del cantón, con las tendencias actuales que están surgiendo en la parte urbana, llamada ciudad.

### **Ordenamiento territorial**

Definiendo este enunciado, el ordenamiento territorial es un conjunto de acciones diversas que tiene el Estado para organizar de manera eficiente una ocupación ordenada y un uso sostenible del territorio que su jurisdicción posee. Estas acciones regulan y archivan la localización de la población, el desarrollo de todas sus actividades comerciales y comunales dentro del territorio, así, se obtiene un desarrollo sostenible que anticipa las potencialidades y limitaciones existentes acorde a los distintos criterios como: ambientales, económicos, socioculturales, institucionales, administrativos y políticos.

La calidad de vida de la población, es el punto neurálgico y el sentido principal que impulsa al ordenamiento territorial a avanzar en favor del mantenimiento y mejora de la integración social del lugar, y procurar el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales, construidos y socioculturales.

Del ordenamiento territorial se desprende la organización de una ciudad y por ello, el éxito morfológico de la misma. La ciudad no se limita a una conceptualización ya conocida como: “ciudad global”, “pequeña ciudad” “metrópolis” o alguna otra no mencionada, ya que se reconoce la dinámica que vive en ella y rechaza la lógica urbana.

### **Paisaje urbano**

La ciudad, siempre convulsionada y acelerada, causa en sus habitantes el deseo perpetuo de poseer en su mismo entorno, ¡paisajes! Sea por la belleza de sus edificaciones o por lo que la naturaleza le otorgó a este territorio, en el momento de su nacimiento. La idea de tenerlo todo a su alrededor es un deseo común del ser humano, porque hace fácil y le da totalidad a su existir; por ello los planificadores deben plantearse el conseguir a toda costa, la satisfacción social por medio de intervenciones adecuadas a los pequeños o grandes paisajes que la ciudad tenga. Plazas, parques, puentes, escenarios múltiples todos encadenados al embellecimiento y confort del

lugar, como puntos estratégicos que le darán a los habitantes una visión pintoresca del lugar donde habitan.

La Dra. En urbanismo, Raquel Tardín, en su escrito, Los paisajes de la ciudad oculta, cita al Arq. Cosgrove que señala:

El paisaje artificializado presupone la idea de espacio habitado, espacio adaptado a las necesidades humanas y a sus intenciones de transformación. Espacio que, además de su constitución física, de las actividades que se establecen en él y de su posible percepción visual, involucra la lectura humana, como la interpretación del soporte físico que posibilita la actuación sobre el mismo. (Cosgrove, 1984)

El paisaje urbano, es el foco poblacional y el paisaje propio de las ciudades. Esta denominación suele emplearse como sinónimo de medio urbano o área urbana.

Puede interpretarse que las características propias de un área urbana son:

- El número de habitantes con alta densidad poblacional
- La presencia de infraestructuras
- El desarrollo de los sectores productores secundario y terciario.

Concatenación entre espacio y espíritu, eso es el paisaje urbano, el cual toma vida a partir de las funciones que le brinda al individuo, y este debe de ser diverso ya que la pluriculturalidad social habita mayormente en ciudades grandes, que en las ciudades de menos habitantes.

En el caso particular del Cantón Chone, el paisaje urbano tiene mucho que ver con el panorama natural que lo rodea, ya que la ubicación geográfica y la forma topográfica de la ciudad se ve inmersa entre montañas y ríos adyacentes; invitando al urbanista a pensar en conjunto e introducir los conocimientos actuales a lo ya existente.

El crecimiento de las ciudades, de todas maneras, hace que muchas veces sea difícil establecer un límite geográfico o una división entre el espacio urbano y el espacio rural, ya que la periferia urbana suele expandirse cada vez más.

Ante la diversidad actual que afronta las múltiples definiciones e interpretaciones del paisaje urbano, es necesario indicar que se trata de una construcción mental a partir de las sensaciones y percepciones de cada individuo durante la contemplación de un lugar, bien sea este un paisaje campestre o urbano. Por tanto, el paisaje urbano no es la naturaleza que posee como tal, sino que se trata de una elaboración intelectual que realizamos a través de ciertos fenómenos de la interacción social y cultural; en conclusión, es la imagen que de ella se destila, bien sea esta individual o colectiva.

### **Espacio Público**

El espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente, interpretándose como un derecho; ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques; o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, etc.

El espacio público se puede valorar por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de mezclar grupos y comportamientos, de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Así que podríamos decir que el espacio público urbano sigue siendo el lugar privilegiado de ejercicio de la ciudadanía y de expresión de los derechos civiles. (Borja, 1998,p.13)

A la definición inicial se le agregan ciertas consideraciones sobre el espacio público, enfocadas desde sus distintas dimensiones como: territorial, sociológica, económica y cultural. Así, se observa que el espacio público es motivo de interés universal.

### ***Dimensión territorial***

La primera característica del espacio público es su percepción visual, real y tangible, abierto y dispuesto para toda la sociedad, siempre bien diferenciada y con usos cotidianos e irreverentes (aparentemente); pero que son de tanta importancia para la comunidad, que, sin un espacio público presente, no habría la transición necesariamente diaria de casa – calle que une la vida habitacional con la vida colectiva.

El carácter de espacio público es, además, simbólico, ya que acoge a grupos sociales y contiene elementos físicos, materiales, culturales y sobre todo da la adaptación necesaria para cada grupo social constituido en el medio urbano.

### ***Dimensión sociológica***

Conocido también como el “escenario del anonimato” que es el pilar fundamental de cualquier construcción social, una integración representada en un espacio, una plaza o un parque, en donde conviven indirectamente diferentes grupos etarios y sociales, sin necesidad de remarcar sus ideologías, solo gozando del espacio concebido para el bienestar común.

Lugares usados fervientemente para actividades, programas, festivales, protestas, eventos culturales, políticos y demás, es lo que caracteriza y le ser hace merecedor al espacio público del valor de su incondicional existencia.

### ***Dimensión económica***

Esta dimensión ha ido en un desenfrenado desequilibrio, donde las economías de subsistencia son la base del sustento de gran parte de su población, concibiendo al uso del espacio público como un espacio laboral de forma intensiva y de tiempo completo, que, para ellos, más que un espacio de intercambio social es el eje de compra y venta, de oferta y demanda.

### ***Dimensión cultural***

El espacio público, entre sus muchas interpretaciones, tiene por excelencia la definición más acertada, la de identificarse como un espacio de historia, expresada en identidades y costumbres del colectivo social, rica en tradiciones, actos y hechos culturales, que se palpan con total naturalidad en cada individuo. Más allá de todas las dimensiones mencionadas, se puede entender al espacio público como: “la gente apoderándose de sus calles” ya que es precisamente la población quien le otorga sentido y dirección al espacio público, ya sea para armonizar con otras personas, o para situaciones de conflicto.

### **Acupuntura urbana.**

La ciudad en los últimos años ha tomado como punto de partida un mecanismo urbanista novedoso y funcional, para rehabilitarse y obtener resultados a grandes escalas: a la ascendente terminología de “acupuntura urbana”. El arquitecto y teórico social (Casagrande) describió la ciudad como “un organismo pluri-dimensional, energético y sensorial; un ecosistema vivo”.

Esta acción consiste en corregir únicamente las deficiencias urbanas que hayan sido detectadas en el territorio, e intervenir en una escala mínimas pero suficiente para erradicar la problemática.

Sin duda, la acupuntura urbana se ha erigido como una alternativa, no sólo viable sino necesaria, en el contexto económico de los últimos años. De hecho, se interpreta que los usuarios deben de tener las capacidades reales para reprogramar su entorno, es decir, que la participación de ideas colectivas son el génesis de cualquier proyecto urbano de esta tendencia.

La crisis ha hecho imperativo servirse de la creatividad y el ingenio de los ciudadanos y los arquitectos para efectuar intervenciones rápidas, de calidad, que no interfieran en la planificación general de la ciudad, y que provean de ciertos servicios a la comunidad ante la incapacidad de las instituciones públicas a la hora de crear u organizar las nuevas infraestructuras. (Siena, 2015)

Por otra parte, está la perspectiva del arquitecto brasileño que nos dice: “La ciudad no es el problema, la ciudad es la solución” (Lerner, 2009). Refiriéndose a la estructura social frente a la estructura de la ciudad, la cual contiene los actores principales para cambiar problemas urbanos a partir de intervenciones específicas, pero eficaces por medio de puntos neurálgicos que son detonantes para la mejora de la ciudad.

### **Desarrollo sostenible.**

El desarrollo sostenible se conceptualiza como un avance de manera equilibrada entre la tecnología, la ciencia y el medio natural, de manera que se plantea como un crecimiento con beneficios a futuro; es así como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el Informe de Brundtland, en 1987; define al Desarrollo Sostenible

como “aquel modelo de desarrollo que satisface las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.”

Y luego, en 2015 la misma entidad aprueba la agenda 2030, la cual promueve 17 objetivos del desarrollo sostenible (ODS), en los que mencionan la lucha contra el hambre, la pobreza, el apoyo a la salud, la paz, entre otros; resaltando el diseño de las “ciudades y comunidades sostenibles”. En el cual sus metas se caracterizan en la inclusión, igualdad, derecho a espacios públicos y accesibilidad.

Generando un énfasis en dichos argumentos se puede notar la preocupación por el desarrollo de las ciudades de manera sostenible que repercutan de manera positiva en ámbitos económicos, sociales, ambientales y culturales; promoviendo la obtención de un futuro apto, inclusivo y armónico para los habitantes.

### **11.3. Marco conceptual.**

**Entorno urbano.** - Es el espacio propio de una ciudad, esto es, de un agrupamiento poblacional de alta densidad. El mismo se caracteriza por tener una infraestructura como para que este elevado número de gente pueda desenvolverse armoniosamente en su vida cotidiana. Por otra parte, el espacio urbano es el epicentro de determinado tipo de actividades económicas que se distinguen considerablemente de las propias de un medio rural. El espacio urbano tiene un tipo de paisaje específico y un tipo de previsión en su trazado que guarda relación con la necesidad de administrar eficientemente los recursos ante la relevancia poblacional que se considera. (Palomares, 2011)

**1. Ciudad.** - Una ciudad es un conjunto urbano, conformado por gran cantidad de edificaciones y complejos sistemas viales, de población muy numerosa y densa, cuyas principales actividades económicas están asociadas a la industria y los servicios.

La ciudad, en este sentido, es el desarrollo urbano que goza de mayor importancia en relación con pueblos, villas, aldeas, poblados y caseríos, que son núcleos poblacionales comparativamente más pequeños y con menos habitantes. (Ciudad, 2018)

2. **Urbanismo.** - es la disciplina que tiene como objetivo de estudio a las ciudades; desde una perspectiva holística, enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos. También es la forma en que los edificios y otras estructuras de las poblaciones se organizan o la agregación y forma de estar distribuidas las poblaciones en núcleos mayores como ciudades. (EcuRed, 2013)
3. **Recreación.** - es el uso del tiempo que se considera como un refresco terapéutico del cuerpo y de la mente. La recreación implica una participación activa del sujeto, a diferencia del ocio que refiere generalmente al descanso o a otra forma de entretenimiento más relajada. (Pérez, 2008)
4. **Bioclimático.** – “Consiste en el diseño de edificaciones teniendo en cuenta las condiciones climáticas, aprovechando los recursos disponibles (sol, vegetación, lluvia, vientos) para disminuir los impactos ambientales, intentando reducir los consumos de energía” (Sánchez, 2014).
5. **Accesibilidad.** - La accesibilidad permite que cualquier persona pueda disponer y utilizar las edificaciones, servicios o productos en igualdad de condiciones que los demás. También se entiende como la relación con las tres formas básicas de actividad humana: movilidad, comunicación y comprensión; las tres sujetas a limitación como consecuencia de la existencia de barreras. (López, 2002)
6. **Habitar.** - Desde el punto de vista de los fundamentos arquitectónicos se toma a este verbo partiendo de que la única posibilidad que tiene el hombre de ser y estar en el mundo es habitándolo. Esa piel, que no es otra cosa que su vivienda, le otorga la comodidad y la seguridad para poder vivir en plenitud. Así la Arquitectura ha tenido una función social e histórica en tanto ha creado un espacio a imagen y semejanza del hombre para que el ser humano pueda sobrevivir.

Es en este sentido que se considera que la Arquitectura como la responsable de expresar las condiciones que deben tener los espacios ser efectivamente habitables. Esto se puede sintetizar en la premisa de que todo proyecto arquitectónico debe ser una respuesta a las exigencias que lo inician y el arquitecto es quien interpreta esas exigencias. Pero además de cumplir dichas exigencias debe trascender las condiciones que originan y soportan la obra. (Diccionario actual, 2014)

7. **Asentamientos informales.** - Un asentamiento irregular, asentamiento informal, o infravivienda es un lugar donde se establece una persona o una comunidad que está fuera del margen de los reglamentos o las normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano.

Los establecimientos informales (coloquialmente referidos como "invasiones") por lo general son densos asentamientos que abarcan a comunidades o individuos albergadas en viviendas auto-construidas bajo deficientes condiciones de vida. Toman forma de establecimientos espontáneos sin reconocimiento ni derechos legales, expandiendo los bordes de las ciudades en terrenos marginados que están dentro de los límites de las zonas urbanas.

Son característicos en los países en vías de desarrollo o zonas de pobreza de comunidades de inmigrantes o minorías étnicas en países desarrollados. Típicamente son el producto de una necesidad urgente de obtención de vivienda de las comunidades urbanas de escasos recursos económicos. (Academic, 2013)

8. **Sustentable.** - La arquitectura sustentable, también nombrada como arquitectura verde, eco-arquitectura y arquitectura ambientalmente consciente, es un modo de concebir el diseño arquitectónico de manera sostenible, buscando optimizar recursos naturales y sistemas de la edificación, de manera de minimizar el impacto ambiental de los edificios sobre el medio ambiente y sus habitantes.



La sustentabilidad tiene tres pilares: el social, que se refiere a un modelo de crecimiento económico sin exclusión; el económico, que se refiere a que el modelo sea equitativo; y el ambiental, que tiene que ver con el resguardo de los recursos naturales. (La Bioguía, 2015)

**9. Sostenible.** - La arquitectura sostenible es aquella que tiene en cuenta el medio ambiente y que valora, cuando proyecta los edificios, la eficiencia de los materiales y de la estructura de construcción, los procesos de edificación, el urbanismo y el impacto que los edificios tienen en la naturaleza y en la sociedad. Pretende fomentar la eficiencia energética para que esas edificaciones no generen un gasto innecesario de energía, aprovechen los recursos de su entorno para el funcionamiento de sus sistemas y no tengan ningún impacto en el medio ambiente. (Del Toro, 2013)

**10. Mobiliario urbano.** - llamamos mobiliario urbano a los “muebles” que se encuentran en los espacios públicos o semi-públicos, casi siempre en espacios al exterior. Curiosamente, aunque son muebles, no todos son móviles, por la naturaleza del espacio en donde están y por su uso y función, es más probable encontrarlos fijos o semifijos.

Los muebles urbanos permiten a las personas disfrutar de una experiencia más cómoda al vivir sus calles, andadores, parques, jardines y demás áreas públicas. Entonces el mobiliario urbano puede contribuir en buena medida al nivel de calidad de vida que ofrece una ciudad a sus habitantes. (Tosca, 2016)

**11. Dinámica social.** – Tiene por objeto el estudio de las actividades y creaciones históricas del hombre, aunque no se estudien las actividades y creaciones individuales, aisladas, sino la creación y desarrollo de lo que han hecho los grupos sociales en determinado ambiente geográfico y a través del tiempo. (WordPress, 2005)

**12. Identidad.** – aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia. Asimismo, asocia esta

noción con la de movimiento social, en la que un grupo social o minoría étnica promueve el derecho a la diferencia cultural con respecto a los demás grupos y al reconocimiento de tal derecho por las autoridades estatales y los exogrupos. (Henri, 1986)

**13. Itinerario urbano.** - En un sentido amplio se puede afirmar que se trata de una herramienta para la gestión de los flujos turísticos, pues pueden actuar como medida de control de visitantes en zonas sobre frecuentadas y, por el contrario, pueden dar un uso más intensivo a zonas infrautilizadas o incluso invisibles de la localidad. (Anónimo, 2008)

**14. Legible.** - Facilidad con la que un entorno o una forma urbana puede ser reconocida, organizada en unidades coherentes, aprendida y recordada. Estrechamente relacionada con la legibilidad se encuentra la imaginabilidad o capacidad que tiene un elemento urbano de suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador. (Lynch, 1959).

**15. Comunidad.** - Denominamos comunidad a un conjunto de seres vivos, que pueden ser humanos (individuos), animales, vegetales. Entre todos los integrantes de la comunidad, comparten al menos algunos elementos, que son elementos/características comunes a todos quienes pertenecen a esa específica comunidad. Claro que, dependiendo de la naturaleza o especie de los seres que la compongan, estos elementos comunes cambian. Por ejemplo, mientras una comunidad de seres humanos puede compartir creencias o valores, una comunidad animal puede compartir iguales formas de buscar comida en su hábitat. (Definición , 2011)

**16. Peatonalidad.** - suele referirse a aquella característica urbana que tiene por objetivo o fin permitir a las y los peatones el desplazamiento por las calles libre de obstáculos; esto significa, lo urbano encaminado a satisfacer las necesidades de las personas en la ciudad o entorno urbano, además de sus calles y otros espacios públicos.

Del mismo modo que muchos otros elementos viales, la senda peatonal tiene como objetivo final la organización de la circulación no sólo de los automóviles si no también, y principalmente, de los peatones, otorgándoles un espacio seguro por donde cruzar y atravesar cuadras y obligando además a los autos y otros vehículos a respetarlo. (Navarro, 2010)

#### **11.4. Marco jurídico y/o normativo.**

Este proyecto se asienta legalmente sobre las bases correspondientes a las leyes nacionales de la constitución del Ecuador (2008), el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y las ordenanzas municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Chone, respaldando su legalidad.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su capítulo Segundo referente a los Derechos del buen vivir, Sección segunda, estipula sobre el Ambiente sano lo siguiente:

- **Art.14.-** Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. (p.24)
- **Art. 15.-** El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua. (p.24)

Que manifiesta y garantiza el derecho al desenvolvimiento, disfrute y vida en armonía con el medio ecológico, además del cuidado y protección de aquellas áreas promoviendo un desarrollo sostenible.

Se promueve la utilización de energías alternativas, induciendo al uso de métodos de bajo impacto ambiental que garanticen y enriquezcan el cuidado y protección de las zonas naturales, impulsando la sostenibilidad, la innovación y la aplicación de nueva tecnología en métodos energéticos alternos; garantizando así un desarrollo equilibrado entre el medio ambiente y el ciudadano.

En su sección sexta sobre hábitat y vivienda, manifiesta:

- **Art. 31.-** Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía. (p.28)

La importancia de impulsar el derecho a disfrutar de la ciudad y sus beneficios naturales, espaciales, culturales, etc. El brindar a los ciudadanos áreas de calidad en la cual consigan las oportunidades del intercambio de cultura, expresarse libremente, y ofrecer áreas de confort y esparcimiento, que además embellezcan la ciudad.

Según el Código de Ordenamiento Territorial Autonomía Y Descentralización (COOTAD) del 2010, en su Sección Tercera referente al Cuidado e Inventario de los Bienes, estipula:

- **Art. 428.-** Prohibición de ocupar espacios públicos. - Una vez emitida una sentencia por juicio de demarcación y linderos en que fuere parte un gobierno autónomo descentralizado, en su ejecución no podrá ocuparse o cerrarse, a ningún título, total o parcialmente lo que ya constituyere calle, plaza o espacio públicos, en los términos previstos en este Código. Tanto los distritos metropolitanos, las municipalidades como las juntas parroquiales rurales deberán establecer espacios dignos para garantizar el comercio y las ventas populares. (p.123)

De igual manera en la sección cuarta, la cual se orienta a las Reglas Especiales Relativas a los Bienes de Uso Público y Afectados al Servicio Público, declara:

- Art. 430.- Usos de ríos, playas y quebradas. - Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, formularán ordenanzas para delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, quebradas, cursos de agua, acequias y sus márgenes de protección, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley. (p.123)
- Art. 431.- De la gestión integral del manejo ambiental. - Los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente establecerán las normas para la gestión integral del ambiente y de los desechos contaminantes que comprende la prevención, control y sanción de actividades que afecten al mismo.

Si se produjeren actividades contaminantes por parte de actores públicos o privados, el gobierno autónomo descentralizado impondrá los correctivos y sanciones a los infractores sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal a que hubiere lugar y pondrán en conocimiento de la autoridad competente el particular, a fin de exigir el derecho de la naturaleza contemplado en la Constitución. (p.124)

- Art. 432.- Obras en riberas de ríos y quebradas.- Excepcionalmente y siempre que sea para uso público, se podrá ejecutar, previo informe favorable de la autoridad ambiental correspondiente y de conformidad al plan general de desarrollo territorial, obras de regeneración, de mejoramiento, recreación y deportivas, en las riberas, zonas de remanso y protección, de los ríos y lechos, esteros, playas de mar, quebradas y sus lechos, lagunas, lagos; sin estrechar su cauce o dificultar el curso de las aguas, o causar daño a las propiedades vecinas. (p.124)

En la Sección séptima-expropiaciones, del párrafo único sobre procedimientos, manifiesta:

- Art. 446.- Expropiación. - Con el objeto de ejecutar planes de desarrollo social, propiciar programas de urbanización y de vivienda de interés social, manejo sustentable del ambiente y de bienestar colectivo, los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, por razones de utilidad pública o interés social, podrán declarar la expropiación de bienes, previa justa valoración, indemnización y el pago de conformidad con la ley. Se prohíbe todo tipo de confiscación. En el caso que la expropiación tenga por objeto programas de urbanización y vivienda de interés social, el precio de venta de los terrenos comprenderá únicamente el valor de las expropiaciones y de las obras básicas de mejoramiento realizadas. El gobierno autónomo descentralizado establecerá las condiciones y forma de pago. (p.126)

La responsabilidad cae sobre las autoridades a la hora de proteger y hacer respetar el valor de las áreas naturales, es así que se norma el uso y ocupación de las riberas, además de limitar el tipo de intervención a realizarse en las mismas, optimizando e imponiendo siempre el valor de respetar el área natural.

Por su parte la ordenanza que aplica el Plan De Ordenamiento Territorial del Cantón Chone: (Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2018) determinaciones para el uso y ocupación del suelo dentro del límite urbano de la ciudad de Chone (PDYOT) del 2018, en su Capítulo III, referente a los usos de suelo de la ciudad, expresa:

- Art. 5.- Usos de suelo asignados a la Zona de Planeamiento Especial Z01 con sus sectores 1 y 2, que corresponde al Centro Histórico.

b) Usos Compatibles:

Protección Ambiental y Ecológica: Equipamientos de recreación, ecológicos, turísticos, y de protección de los márgenes del Río Chone. (p.17)

El cual respalda y promueve la utilización de las riberas del Río Chone solo en proyectos de uso y recuperación ambiental que garanticen la conservación y protección del medio ambiente.

## **11.5. Marco de repertorio realizado.**

### **11.5.1. Malecón de Santa Ana. (Santa Ana/Manabí)**

Es un proyecto de carácter urbano basado en la recuperación del borde del Río Portoviejo, creado como plan turístico urbano del cantón y punto de atracción principal de la urbe.



*Ilustración 1: Malecón de Santa Ana*

*Fuente: diario ElTelegrafo*

Cuenta con una extensión de 1km se caracteriza por su exuberante vegetación, además con los servicios que presta a la ciudadanía como columpios inclusivos, sectores para trotar, un corredor de madera y áreas verdes, espacios donde los menores, al igual que los mayores pueden disfrutar al aire libre.



*Ilustración 2: Área de juegos*

*Fuente: [www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/santa-ana-cambia-su-imagen-urbana-con-un-parque-lineal](http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/santa-ana-cambia-su-imagen-urbana-con-un-parque-lineal)*



*Ilustración 3: Caminerías y áreas de trotar*

*Fuente: [www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/santa-ana-cambia-su-imagen-urbana-con-un-parque-lineal](http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/santa-ana-cambia-su-imagen-urbana-con-un-parque-lineal)*

El proyecto incluye la vegetación natural del sitio además de utilizar recursos propios del sector dentro de la elaboración del proyecto como lo es la madera en glorietas, mobiliarios y el sendero.





*Ilustración 4: Corredor de madera*

*Fuente: [www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/santa-ana-cambia-su-imagen-urbana-con-un-parque-lineal](http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/santa-ana-cambia-su-imagen-urbana-con-un-parque-lineal)*



*Ilustración 5: Glorieta de madera*

*Fuente: [www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/santa-ana-cambia-su-imagen-urbana-con-un-parque-lineal](http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/santa-ana-cambia-su-imagen-urbana-con-un-parque-lineal)*

Para generar el proyecto se realizó la expropiación de 15 familias que fueron reubicadas; el malecón atraviesa y beneficia a 3 barrios del cantón, ha contrarrestado fenómenos de inundación que se daban en el sector implantado gracias a muros de gaviones construidos con anterioridad.

El parque permite a sus visitantes el privilegio de admirar el paso del río, ofreciendo al usuario confort y armonía con el medio ambiente; durante el invierno se observan las balsas navegando llenas de productos agropecuarios destinados al mercado local.



*Ilustración 6: Área de juegos*

*Fuente: [www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/santa-ana-cambia-su-imagen-urbana-con-un-parque-lineal](http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/507/1/santa-ana-cambia-su-imagen-urbana-con-un-parque-lineal)*

El malecón de Santa Ana promueve la recuperación de los bordes del río que atraviesan la urbe, generando a los transeúntes un gran espacio de esparcimiento y además impulsando el turismo y desarrollo interno mediante la exposición de sus costumbres y tradiciones embelleciendo también la imagen de la ciudad.

El proyecto destaca por la importancia de recuperar la ribera del Río Portoviejo y el valor turístico y urbano que le genera dicho proyecto a la urbe, revitaliza a todos los sectores que se ven inmersos directamente mejorando la calidad de vida de los habitantes y brindando a los usuarios un lugar de esparcimiento, tanto para los locales como a los extraños

### **11.5.2. Parque Lineal Carlos Armando Romero Rodas (Guayaquil/Guayas).**

Este parque nacional muestra cómo es posible recuperar el hábitat natural de una zona, hacerlo parte de la urbe y al mismo tiempo protegerlo.

Se encuentra ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena desde el puente 5 de junio, hasta la Universidad Católica de Guayaquil, cuenta con una Longitud de 875,40 metros, elaborado en el año 2004.

Genera una unión entre el área urbana construida y el área natural del Estero Salado, rehabilitando esta parte de la urbe que se encontraba en total descuido. Cuenta con senderos y plazas que ofrecen al usuario una unión con la naturaleza, mostrando el hábitat diverso en fauna que enriquece el lugar.



*Ilustración 7: Parque lineal Carlos Armando.*

*Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal](http://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal)*

Una accesibilidad óptima desde varios ángulos de la ciudad incluyendo el medio acuático; creando una hermosa apreciación del proyecto desde cualquier lado. Ofrece una circulación muy adecuada, y relaciona en su gran extensión varios puntos destacables e interesantes ya que la topografía plana se lo facilita, generando una transición armónica entre la urbe y la naturaleza.





*Ilustración 8: Área natural y construida.*

*Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal](http://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal)*

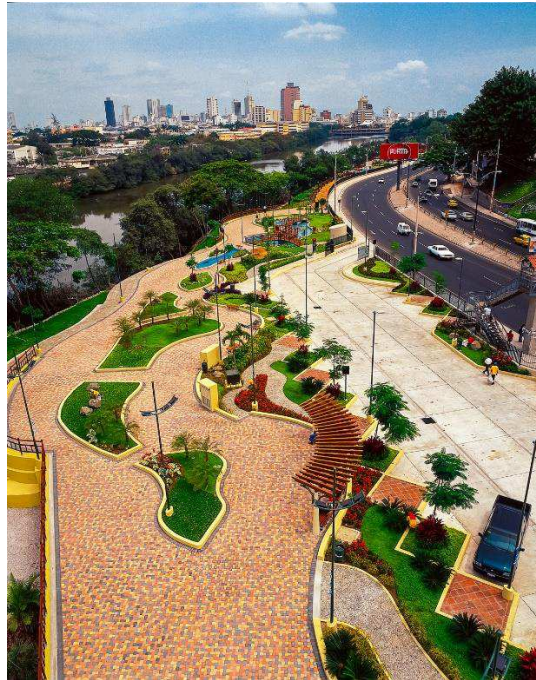


*Ilustración 9: Recuperación de la flora.*

*Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal](http://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal)*

La potencialidad de ofrecer una vista y un contacto indirecto con el Estero Salado permite un confort natural para el usuario que interviene directamente en su aspecto anímico, psicológico y espiritual; además de embellecer la imagen de la ciudad y generar ese confort visual de unión entre la vida de ciudad y la naturaleza del lugar, que se aprovecha gracias a la planicie del proyecto y su cercanía con el tránsito.

La riqueza de flora y fauna de este parque le permite ser un atractivo turístico que atrae a propios y extraños. Es considerado patrimonio natural de Guayaquil por lo que se genera la protección de dicho ecosistema. Además, ofrece un área de comidas que invitan a la ciudadanía a visitar y conocer este espacio público.



*Ilustración 10: Adapta armónico con la urbe.*

*Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal](http://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal)*



*Ilustración 11: Áreas de esparcimiento.*

*Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal](http://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal)*



Como característica del espacio público, impulsa el intercambio cultural y el disfrute de las diferentes áreas de estar, conectadas mediante caminerías rodeadas de vegetación natural del medio, fomentando el amor y respeto a la naturaleza y el ecosistema.



*Ilustración 12: Áreas de estar.*

*Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal](http://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal)*

El factor predominante dentro de este proyecto es la rehabilitación del ecosistema natural que se genera en las riberas del estero salado, enriqueciendo así la fauna del lugar y permitiendo al usuario disfrutar de los espacios confortables y admirar la naturaleza; también, al encontrarse en un área urbanizada y de antecedentes negativos crea una transición entre la urbe y la naturaleza, mientras que al mismo tiempo ofrece un ambiente de seguridad y confort apropiado para los visitantes.

### **Parque Lineal Río Manzanares (Madrid/España).**

El gran proyecto del Río Manzanares muestra claramente una recuperación de borde de río asociándolo a un área con gran flujo vehicular, consigue proveer al usuario un espacio urbano de esparcimiento en armonía plena con obras arquitectónicas del medio.

Con una longitud de 60km y una superficie de 390has, es un proyecto de gran escala, construido en el año 2011, cuenta como un gran área verde y espacio urbano dentro de la urbe.



*Ilustración 13: Puentes de conexión.*

*Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal](http://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal)*

Como punto central o eje del parque se encuentra el Salón de Pinos, que permite la visualización puntos sobresalientes y emblemáticos de la ciudad; cuenta con una serie de puentes sobre el río que se reparten en toda la extensión del proyecto, que, junto a las caminerías y la elevación de estos permiten apreciar el parque en toda su amplitud y además facilitan la orientación del peatón.



*Ilustración 14: Salón de los pinos.*

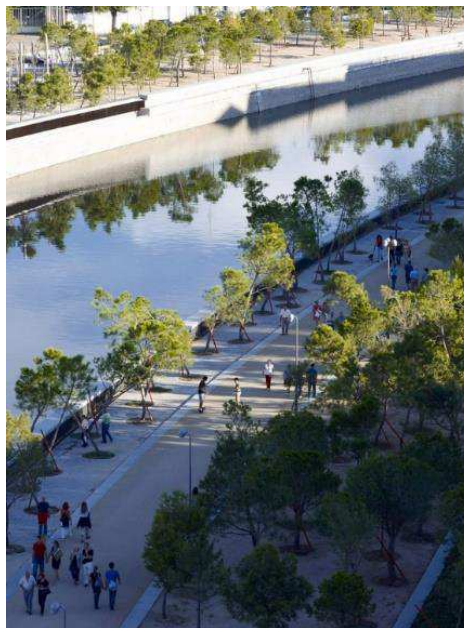
*Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal](http://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal)*



*Ilustración 15: Áreas de esparcimiento.*

*Fuente: [www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal](http://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/maleconesurbanos/parque-lineal)*

El parque atraviesa lo largo de la ciudad lo que permite además de embellecer la imagen de la ciudad, transportar a los habitantes desde los diferentes puntos hacia un nuevo destino, además, se convierte en una centralidad ya que ofrece una comunicación directa de la ciudad con las distintas áreas comerciales de grandes y pequeñas escala dinamizando así el proyecto e impulsando la peatonalización; se convirtió en un programa de gran impacto ya que se genera en un área olvidada de la ciudad, y la catapulta apuntando a ser un eje de cambio a futuro.



*Ilustración 16: Recuperación del borde.*

*Fuente: [www.plataformaarquitectura.cl/cl/0289344/proyecto-madrid-rio-mrio-arquitectos-asociados-y-west-8](http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/0289344/proyecto-madrid-rio-mrio-arquitectos-asociados-y-west-8)*



El soterramiento de una avenida permite armonizar y generar una continuidad al parque, ajardinando dicho espacio y embelleciendo su contexto además de intercambiar un nudo viario por jardines naturales y árboles que enriquecen la naturaleza de la ciudad. Además, el emplazamiento permite la unión y comunicación de lugares y puentes históricos y patrimoniales de la ciudad, exaltándolos y armonizándolos con la naturaleza.



*Ilustración 17: Áreas de estar.*

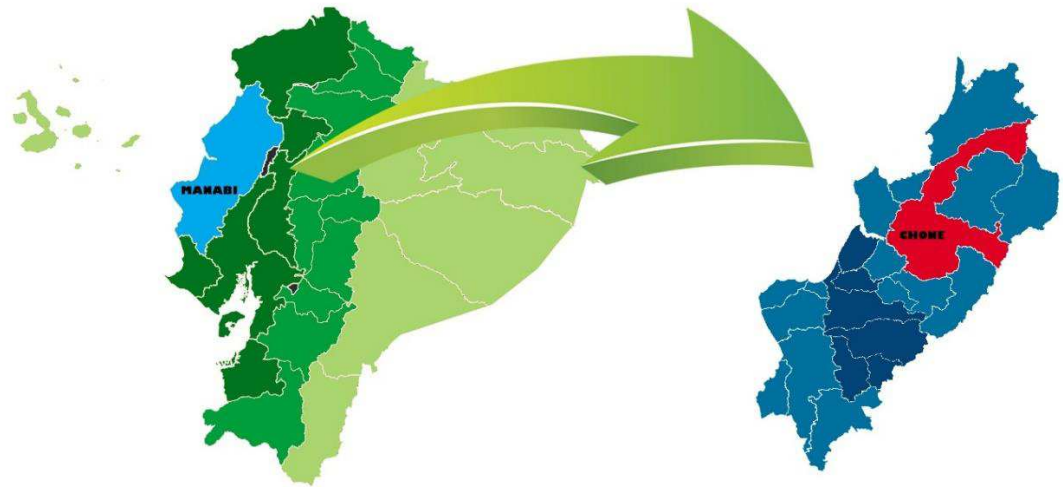
*Fuente: [www.plataformaarquitectura.cl/cl/0289344/proyecto-madrid-rio-mrio-arquitectos-asociados-y-west-8](http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/0289344/proyecto-madrid-rio-mrio-arquitectos-asociados-y-west-8)*

Como factor sobresaliente, resalta la importancia de dicho proyecto dentro de la urbe, al convertirse en centralidad y referente que impulsa el comercio, el patrimonio, la importancia peatonal, el uso de espacios públicos abiertos y la intercomunicación de los elementos arquitectónicos destacables para/con el habitante de Madrid. Sin dejar de lado el gran embellecimiento natural que se le brinda a la ciudad recuperando un borde del río que se encontraba abandonado.

## 12.CAPITULO 2.- DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION

### 12.1. Información básica.

El Cantón Chone se encuentra en la zona centro norte de la provincia de Manabí, cuenta con 9 parroquias, 2 urbanas y 7 rurales. Dentro de las parroquias urbanas encontramos Sta. Rita y la cabecera cantonal Chone, en esta última se encuentra el área del proyecto a intervenir.

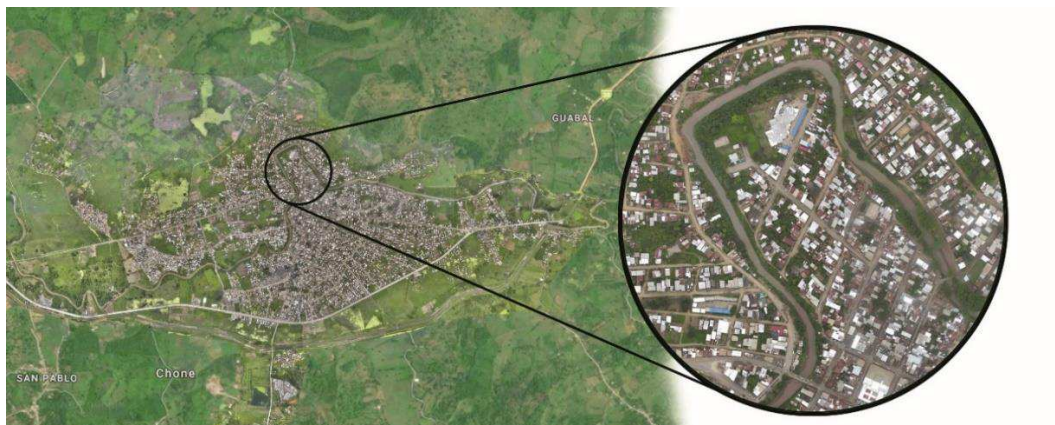


*Ilustración 18: Ubicación Geográfica Fuente: PDyOT.*

*Elaborado por: Tesista.*

#### 12.1.1. Ubicación.

El área de estudio se encuentra dentro del límite urbano del cantón, corresponde al sector del Barrio San Felipe, que está ubicado en la zona norte de la urbe y delimitado por el cauce del Río Chone.



*Ilustración 19: Ubicación Geográfica. Fuente: Google Earth.*

*Elaborado por: Tesista.*

### 12.1.2. Superficie.

La urbe cuenta con una superficie territorial de 829.21km<sup>2</sup>, mientras que el sector de San Felipe consta con 183.310m<sup>2</sup> de los cuales 3500m<sup>2</sup> serán intervenidos.



*Ilustración 20: Ubicación Geográfica.*

*Fuente: Google Earth.*

*Elaborado por: Tesista.*

### 12.1.3. Antecedentes históricos.

Tomando como referencia los hechos históricos más sobresalientes que intervienen al área de estudios, se parte desde 1735 con la fundación de la villa San Cayetano de Chone; un asentamiento creado durante el coloniaje español en la primera mitad del siglo XVIII, dispuesto por la Presidencia de la Real Audiencia de Quito y gobernado por el Rey Don Felipe V de Borbón.

Gracias a su gran importancia comercial, productiva y económica, adquiere renombre, por lo cual los senadores Elio Santos Macay e Isidro Freile Chiriboga consiguen su cantonización mediante decreto legislativo aprobado el 24 de julio de 1894.

Con Chone consolidado como cantón y en proceso de crecimiento urbano se genera la sectorización y la creación de los barrios; es así como en 1940 nace el barrio de San Felipe que en dicho tiempo eran verdes y amplias haciendas que pertenecían a los habitantes del sector.

En 1998 un duro golpe para la población manabita y Chonera que constantemente sufría en épocas invernales, se produce el desastre natural denominado como “El Fenómeno del Niño”, inundación de gran magnitud que golpea al cantón alcanzando en el sector una altura de aproximadamente 1-1.20m de altura sobre el nivel de la calzada; a partir de este fenómeno se marca un punto dentro del área de intervención, ya que desde este incidente se procede a generar un dragado del río y aumentar el nivel de cota de las riberas creando muros de contención con tierra y sedimentos recolectados del dragado; y consiguiendo así evitar el ingreso del agua al sector de San Felipe durante las crecientes invernales de los años siguientes.

En el año 2015 se genera el Proyecto Multipropósito Chone, el cual busca el control de las inundaciones que históricamente han afectado a este cantón; afianzando más aun las medidas antes tomadas para evitar e impedir el ingreso de las aguas del río al sector.

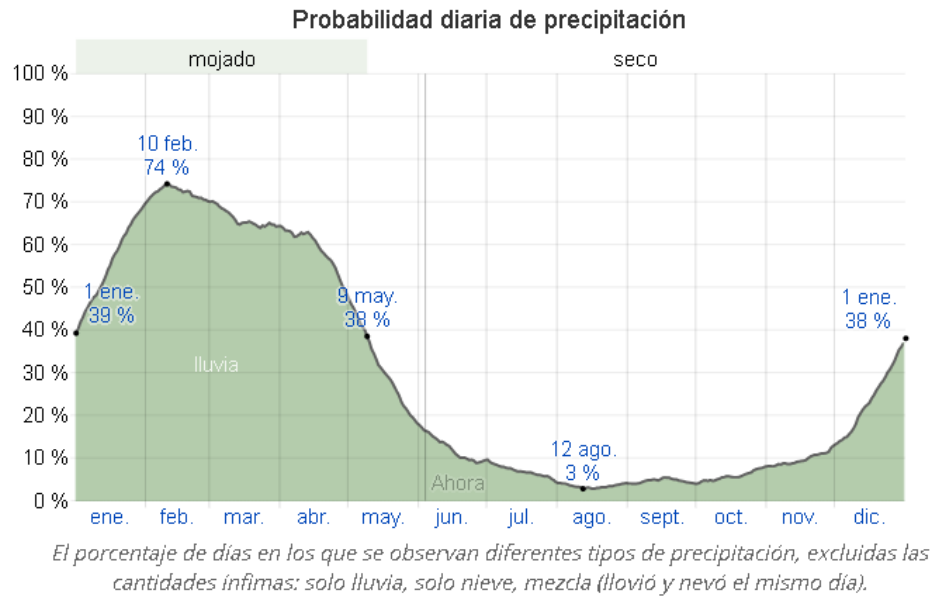
Cabe destacar que el sector del río siempre ha sido y es concurrido por los habitantes del barrio y sectores aledaños como balneario, o zonas de pesca artesanal, aunque de a poco esa costumbre se va perdiendo debido a la contaminación, inseguridad y descuido de las riberas.

#### **12.1.4. Clima y precipitación.**

Chone cuenta con un clima considerado como tropical. Le afectan dos estaciones, la lluviosa mayormente nublosa, y la seca más caliente a lo largo del año y parcialmente nublada. La temperatura normalmente oscila entre 21 °C a 32 °C, muy pocas veces baja de 20 °C o sobrepasa los 35 °C.



La época más lluviosa tiene una duración de 4,3 meses, del 1 de enero al 9 de mayo. La probabilidad máxima de un día mojado es del 74 % el 10 de febrero. Mientras que la más seca cuenta con una duración de 7,7 meses, del 9 de mayo al 1 de enero. La probabilidad mínima de un día mojado es del 3 % el 12 de agosto. La precipitación frecuente es la lluvia, con una probabilidad máxima del 74 % el 10 de febrero.



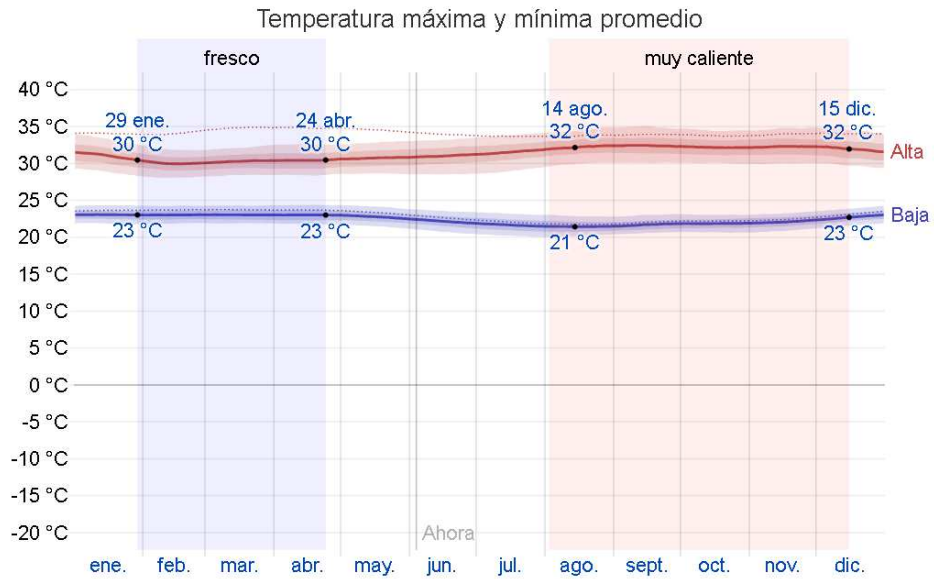
*Gráfico 1: Probabilidad de precipitación.*

*Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/18309/Clima-promedio-en-Chone-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>*

### **12.1.5. Temperatura y humedad.**

El cantón cuenta con temperaturas razonablemente altas, dividiéndose en dos temporadas; la calurosa entre el 2 de agosto al 15 de diciembre, y la fresca entre el 29 de enero al 24 de abril.

La temporada calurosa llega a oscilar entre los 22 °C a 32 °C, siendo el 6 de septiembre el día más caluroso del año. Mientras que la temporada fresca cuenta con temperaturas de varias entre los 21 °C a 32 °C obteniendo el 14 de agosto como día más frío.

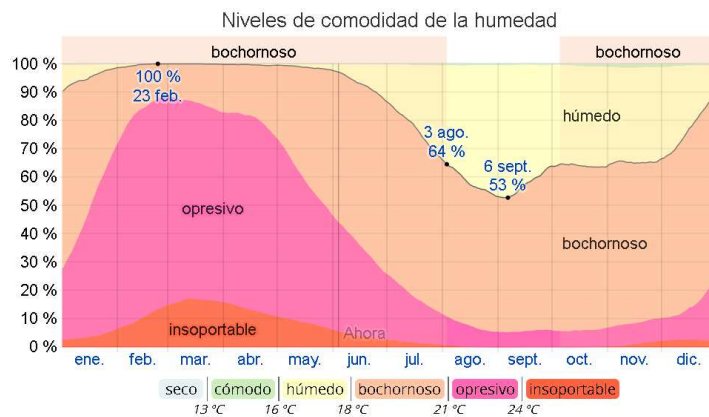


La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diaria con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.

Gráfico 2: Temperatura máxima y mínima promedio.

Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/18309/Clima-promedio-en-Chone-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

La humedad en Chone cuenta con una gran variación, el lapso más húmedo se da entre el 5 de octubre al 3 de agosto, provocando un bochorno insoportable durante gran tiempo, siendo el día más húmedo el 23 de febrero y el 6 de septiembre el menos húmedo.



El porcentaje de tiempo pasado en varios niveles de comodidad de humedad, categorizado por el punto de rocío.

Gráfico 3: Niveles de comodidad de la humedad.

Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/18309/Clima-promedio-en-Chone-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

### **12.1.6. Topografía.**

Contando con las coordenadas geográficas del Cantón Chone como: latitud: -0,698°, longitud: -80,094°, y elevación: 25 m.

Se analiza la topografía general del cantón en un radio de intervención directa de 3km contando con variaciones altimétricas con un máximo de 190m y una media de 31msnm.

Mientras que el área de estudio a intervenir directamente se encuentra a una altura de 16msnm. Y con una topografía regular en su recorrido lineal; a diferencia de las riberas que se elevan aproximadamente 60 – 80cm sobre el nivel de la calzada.

### **12.1.7. Paisaje.**

El Cantón Chone, se asienta en un valle al pie del Cerro Guayas, rodeado y atravesado por el río de igual nombre, es una urbe armonizada por amplios verdes que embellecen y enriquecen el lugar paisajísticamente.

El Río Chone al atravesar la ciudad se convierte en un cordón natural y verde de gran importancia en la imagen de la ciudad ya que en sus riberas existen y crecen gran cantidad de flora variada que atraen una increíble diversidad de fauna que las avivan y enriquecen; y el área a intervenir no es ajeno a este beneficio ya que consta con una variedad de arborización que albergan muchos ecosistemas dentro de sí y además ofrece el poder apreciar la riqueza natural del caudal del río.



*Ilustración 21: Paisaje natural del río.*

*Fuente: Tesista.*



*Ilustración 22: Paisaje natural del río.*

*Fuente: Tesista.*

### 12.1.8. Vegetación.

Tomando como referencia un análisis general del Cantón Chone, en un radio de 3km gracias a la potencia agrícola que tienen estas tierras se encuentran cubiertas en 39% de cultivo, al ser procedentes de grandes y extensos campos cuenta con un 35% de arbusto silvestre, y en un 19% cubierto por arboles ya sean madereros o frutales que se dan en gran proporción al contar con un suelo muy fértil.



*Ilustración 23: Vegetación nativa en las riberas del río (frutales y maleza).*

*Fuente: Tesista.*



*Ilustración 24: Vegetación nativa en las riberas del río (Algarrobos).*

*Fuente: Tesista.*

El área a intervenir cuenta con una gran variedad de flora y fauna, dentro de la cual se logra encontrar tanto maleza, como árboles frutales (mango, ovo, naranja, guaba, anona, etc.), madereros (algarrobo, mate), guadua, nativas de la zona o plantaciones realizadas por habitantes del sector.





*Ilustración 25: Vegetación nativa en las riberas del río (Algarrobos).*

*Fuente: Google Earth.*

*Elaborado por: Tesista.*

### **12.1.9. Riesgos Naturales.**

A partir de las medidas de prevención tomadas desde el año 1998 después del fenómeno del niño, el área de estudio se ha visto poco y nada afectada por las inundaciones, mientras que, al ser un cantón golpeado por fuertes lluvias, ciertas calles suelen acumular agua lluvia por varias horas hasta que dicha agua drene.

Por otro punto el sector a intervenir no manifiesta debilidad ante algún otro tipo de desastre causado por la naturaleza.

### **12.1.10. Población.**

El Cantón Chone cuenta con una población de 126.491 habitantes según el último censo nacional (2010), generado por el INEC; de los cuales 52.810 pertenecen al área urbana, y una cantidad aproximada de 2.500 habitan en el sector de San Felipe; misma que se reduce a 250 personas que forman parte directa de las riberas del Río Chone y serán participes del proyecto.

SECTOR	POBLACIÓN
CANTON	126.491
AREA URBANA	52.810
BARRIO SAN FELIPE	2.500
AREA DE ESTUDIO	250

*Tabla 4: Demografía. Fuente: INEC.*

*Elaborado por: Tesista.*

**Datos socio-económicos:** Los habitantes del sector de San Felipe en su mayoría se dedican a: comercio independiente 50%, servidores públicos 30%, y ejecutivas del hogar en un 20%. Entre los comerciantes independientes destacan, mecánicos, comercios de abarrotes, comedores, empleados privados, etc.; como servidores públicos encontramos: docentes, y empleados institucionales.

Por lo cual, se podría catalogar al sector como un área residencial de un estrato socio-económico bajo-medio o medio.

**Datos culturales:** Las personas que viven en el sector en gran parte son católicas, por ende, en dicha área es costumbre la celebración religiosa, como fiestas patronales, verbenas, novenas, velorios, y a las cuales se les adjunta las fiestas propias del barrio que son realizadas en la vía principal cada año, reuniendo a propios y extraños.



### 12.1.11. Morfología del Sector.

El sector hacia el interior cuenta con una morfología algo regular, aunque limitada y orientada por la forma del borde natural que lo rodea, a pesar de ello el amanzanamiento es óptimo para el correcto flujo y tránsito de los transeúntes, y la lotización está delimitada por la misma trama urbana.

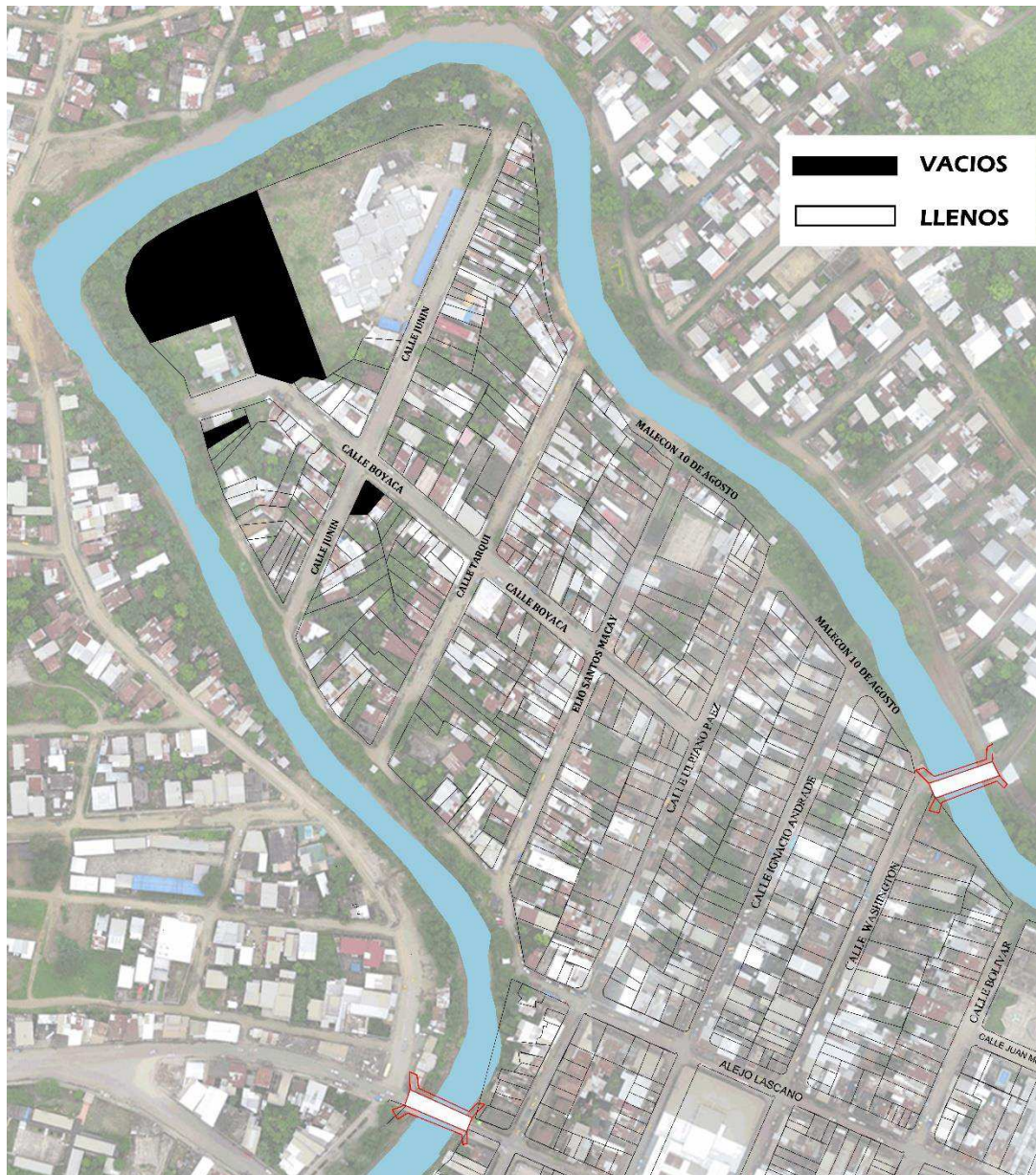


Ilustración 26: Morfología del sector

Elaborado por: Tesista



### 12.1.12. Uso de Suelo.

El sector consta con un uso de suelo residencial, aunque en las viviendas adyacentes a las vías principales se desarrollan construcciones de usos mixtos, utilizando la planta baja para fines comerciales y las plantas superiores como residenciales.

Se logra observar en gran parte que destacan las viviendas de 2 plantas y pocas de 1 o 3, contando con un suelo densificado.

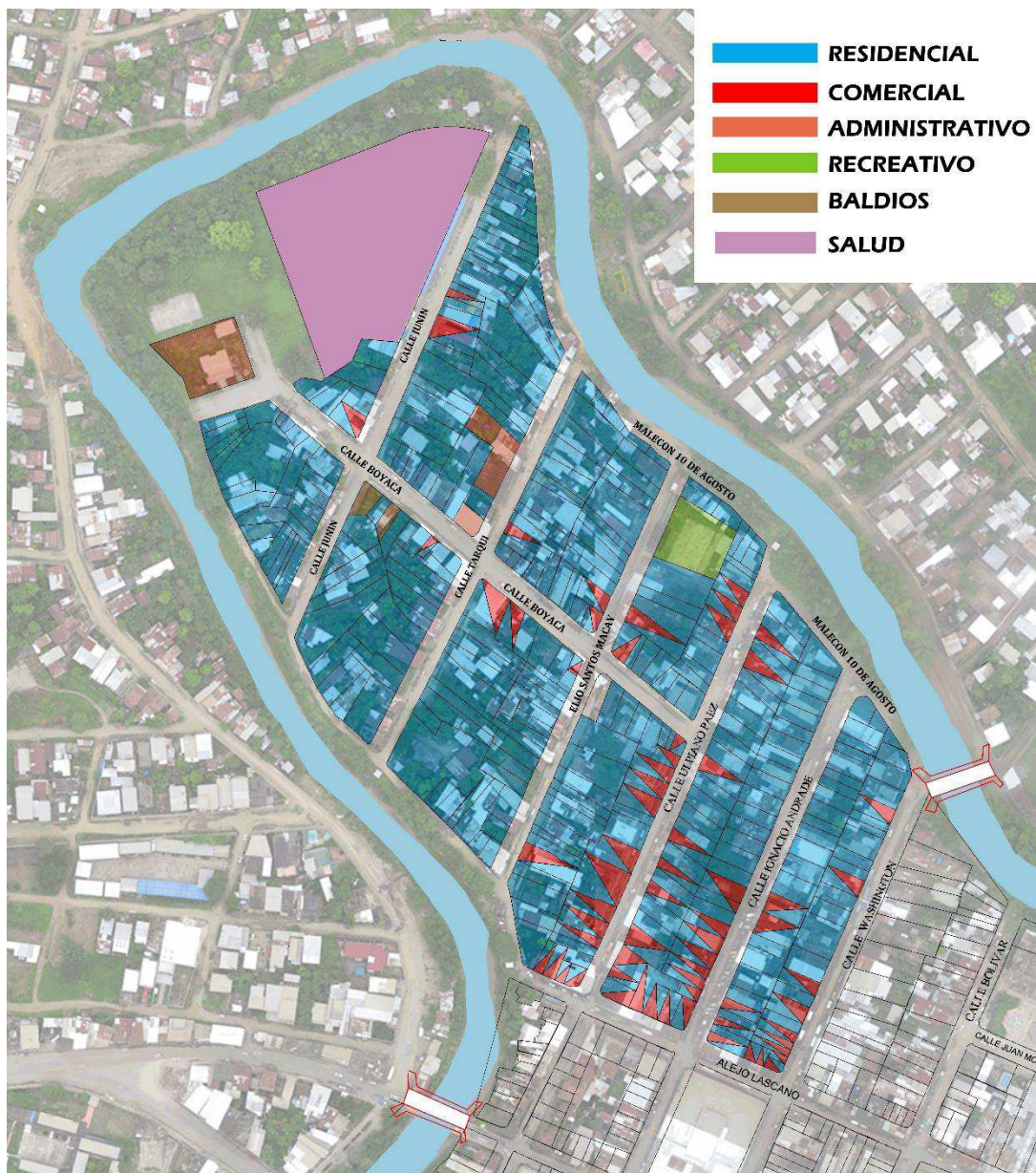


Ilustración 27: Uso de suelo

Elaborado por: Tesista

### **12.1.13. Infraestructura Básica**

El sector de San Felipe cuenta con todos los servicios básicos brindados por el GAD, y gobierno nacional ya que se encuentra dentro del límite urbano del cantón.

**Servicio de Alcantarillado:** El área de estudio goza de este servicio por parte de la empresa de agua potable “El Chuno” misma que dota a toda la urbe. La recolección se genera por una tubería madre que recorre el barrio de manera subterránea por el eje central de las vías. Además, cuenta con la red de aguas lluvias por medio de sumideros en los bordillos; sin embargo, el área de las riberas del río, carece de dicho servicio.

**Servicio de Agua Potable:** Este servicio llega a cada una de las viviendas del sector mediante tuberías de pvc, y dicha red recorre las distintas calles, cruzando también las riberas.

**Servicio de Energía Eléctrica:** La red de energía eléctrica está generada mediante cableado aéreo de poste a poste con transformadores de 25KVA, que al igual que los servicios anteriores recorren cada parte del sector, y es suministrado por la empresa pública CNEL.

**Servicio de Alumbrado Público:** La empresa CNEL también suministra de alumbrado público al sector en cuestión, mediante lámparas incandescentes que iluminan las aceras y calles del barrio, además, aunque en mucho menor proporción, se las encuentra en las riberas del río que se torna un poco más oscuro causando inseguridad y molestias en los usuarios.

**Servicio de Recolección de Basura:** El sector es beneficiado con dicho servicio que lo brinda GAD cantonal, y recorre cada una de las calles del barrio, incluido el área del malecón con horarios matutinos a diario.

#### **12.1.14. Vías**

El Barrio San Felipe, cuenta con 5 vías, siendo de estas, 2 principales y 3 secundarias, sin embargo, el proyecto se extiende tomando en cuenta 1 vía extra a estudiarse; de las vías en cuestión, 2 cuentan con base de hormigón armado ya que son las más transitadas, 2 asfaltadas, 1 adoquinada y 1 empedrada.

Tomando como punto especial, el malecón cuenta con acceso vehicular en la mayor parte de su extensión, estando sin acabado alguno, teniendo un pequeño tramo adoquinado y dejando el restando empedrado o en suelo de tierra apisonada.

La totalidad de sus vías son bidireccionales y cuentan con aceras y bordillos de hormigón, por lo cual mantiene un constante flujo vehicular y peatonal.

#### **12.1.15. Equipamiento Urbano**

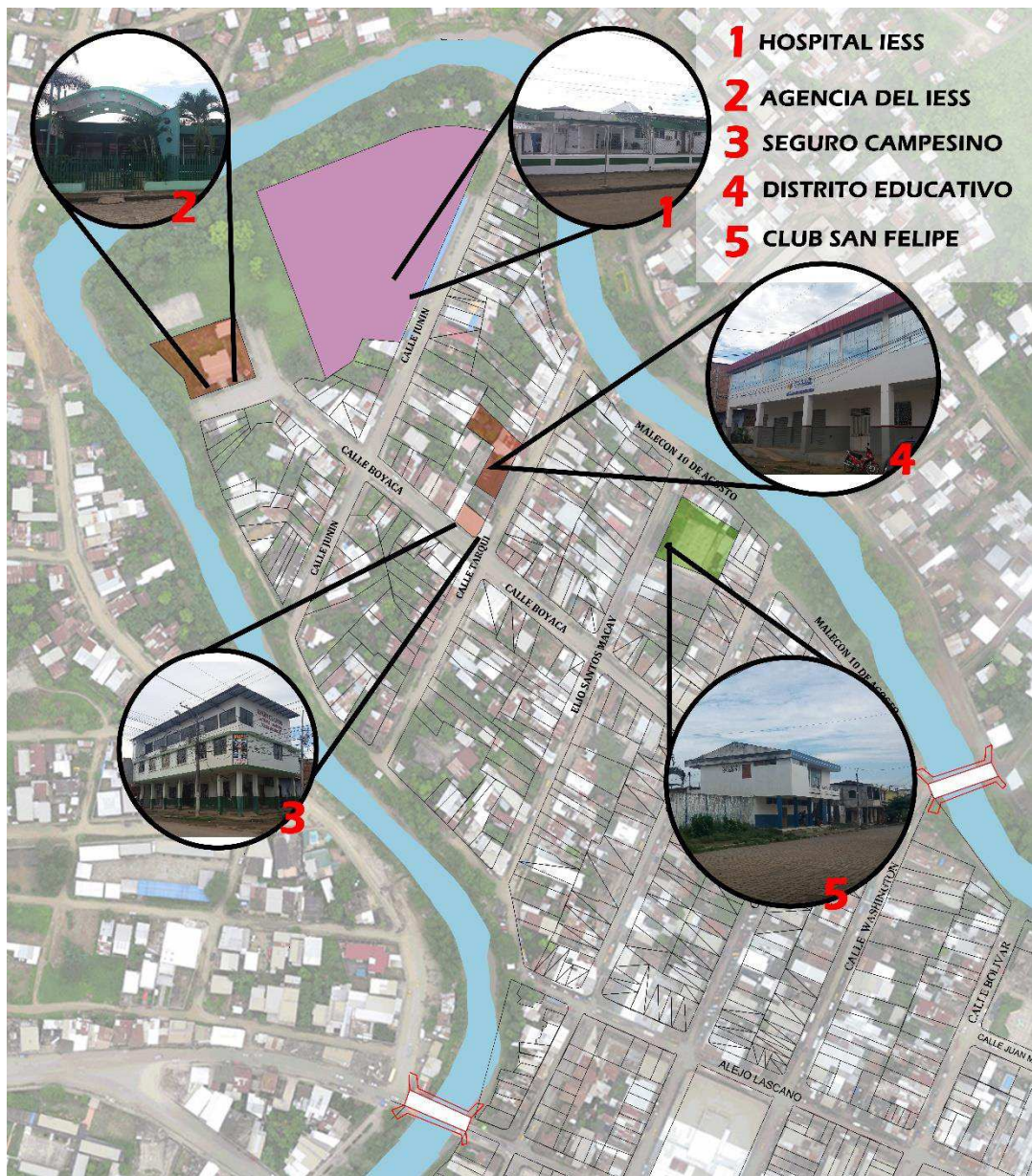
San Felipe es un sector rico en equipamiento urbano, incrementando el flujo peatonal y vehicular, favoreciendo al comercio; entre estos encontramos:

**Médicos:** Hospital básico del IESS.

**Administrativos:** Agencia del IESS y BIESS, Seguro Campesino, Distrito de Educación Chone- Flavio Alfaro.

**Recreacional:** Club San Felipe.





*Ilustración 28: Equipamiento Urbano*  
 Elaborado por: Tesista

## 12.2. Tabulación de la información.

1. ¿Considera usted apropiado el asentamiento de viviendas en las riberas del río?

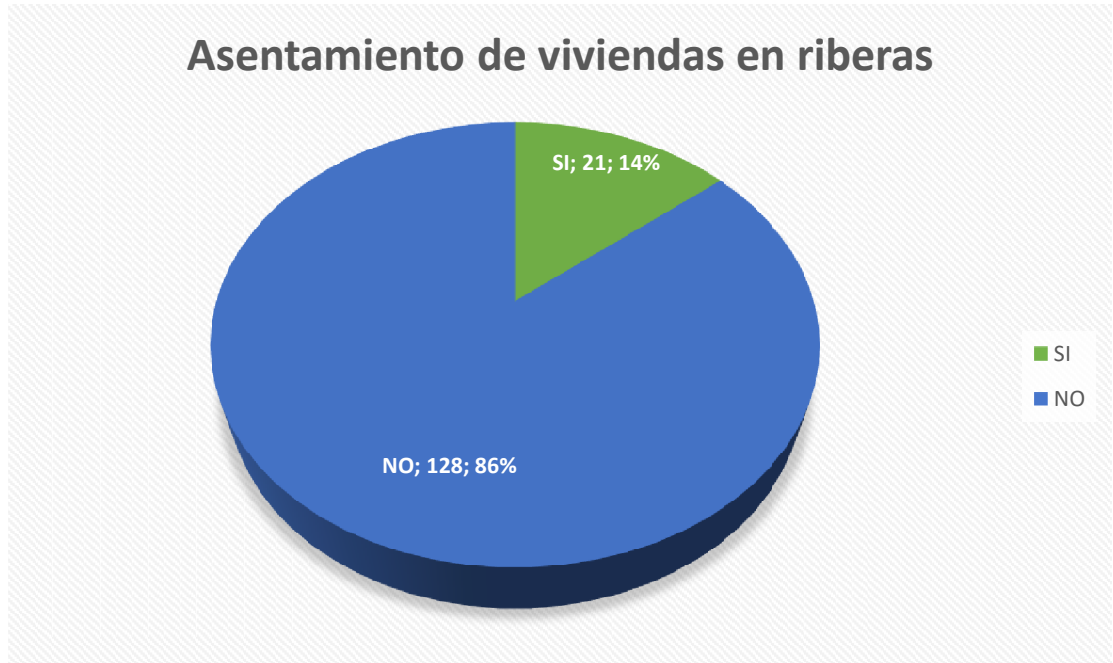


Gráfico 4: Estadísticas de respuestas-pregunta 1.

Elaborado por: Tesista.

PREGUNTA 1		
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	21	14,09%
NO	128	85,91%
<b>TOTAL</b>	149	100%

Tabla 5: Estadísticas pregunta 1.

Elaborado por: Tesista.

**Datos:** Mediante la encuesta realizada, y los datos recopilados a las personas directas del sector se obtuvo que, la mayoría de los habitantes consideran inapropiados los asentamientos en las riberas del Río Chone.



2. ¿Considera usted riesgoso construir viviendas en las riberas del río?



Gráfico 5: Estadísticas de respuestas-pregunta 2

Elaborado por: Tesista.

PREGUNTA 2		
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	134	89,93%
NO	15	10,07%
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>100%</b>

Tabla 6: Estadísticas pregunta 2.

Elaborado por: Tesista.

**Datos:** La encuesta realizada da como resultado que; un gran porcentaje de la población considera que es de gran riesgo construir viviendas en las riberas del río.

3. ¿Tiene usted pleno conocimiento de las normas y ordenanzas de construcción que rigen al cantón?

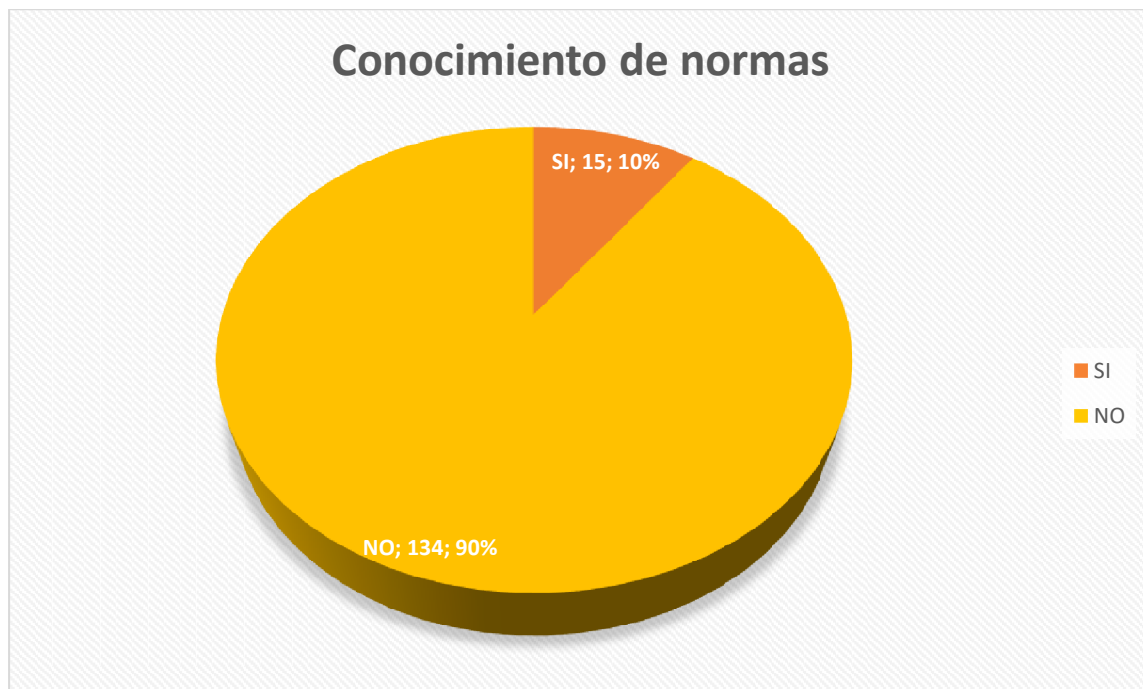


Gráfico 6: Estadísticas de respuestas-pregunta 3

Elaborado por: Tesista.

PREGUNTA 3		
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	41	27,52%
NO	108	72,48%
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>100%</b>

Tabla 7: Estadísticas pregunta 3.

Elaborado por: Tesista.

**Datos:** Dado los resultados de la encuesta mostrados anteriormente en el gráfico y la tabla, se deduce que los habitantes desconocen las normas y ordenanzas de construcción que rigen al cantón.

4. ¿Está usted de acuerdo con que se hagan respetar las normas de las riberas de los ríos?



Gráfico 7: Estadísticas de respuestas-pregunta 4  
Elaborado por: Tesista.

PREGUNTA 4		
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	147	98,66%
NO	2	1,34%
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>100%</b>

Tabla 8: Estadísticas pregunta 4.  
Elaborado por: Tesista.

**Datos:** Según los datos obtenidos de las encuestas realizadas a los habitantes del sector se obtuvo que, casi en su totalidad las personas están de acuerdo en que se hagan respetar las normas de retiro de las riberas del río.

5. ¿Le parece a usted que las autoridades están llevando el debido control y aplicación de las normas sobre los asentamientos en las riberas de los ríos?

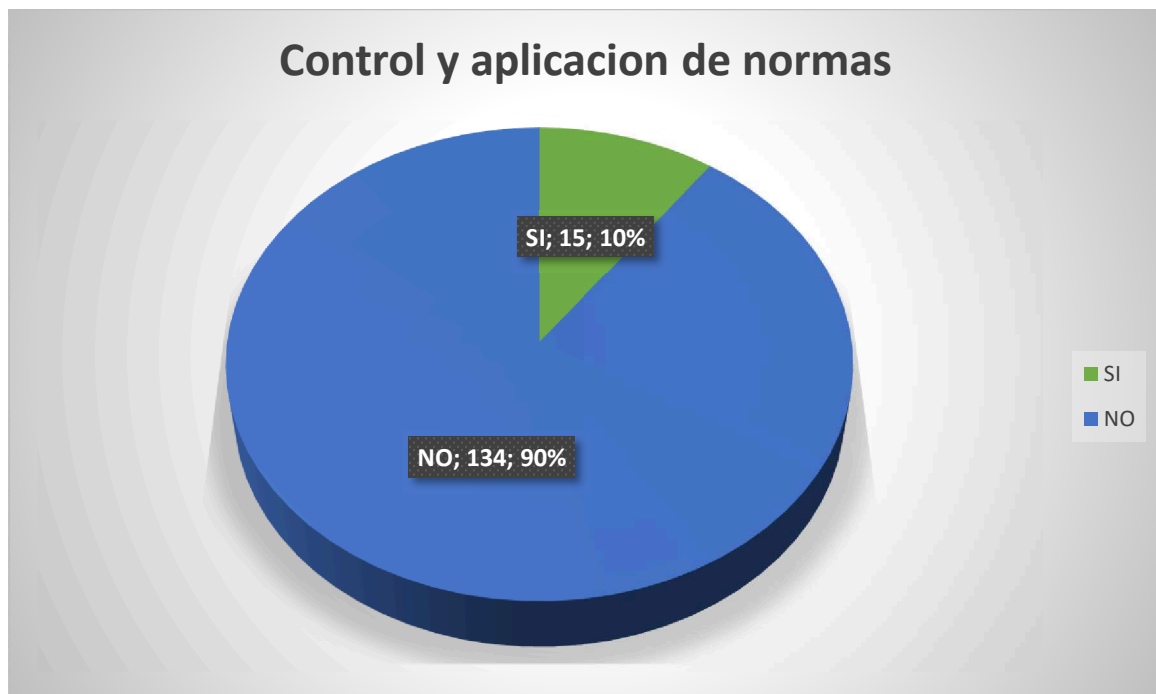


Gráfico 8: Estadísticas de respuestas-pregunta 5

Elaborado por: Tesista.

PREGUNTA 5		
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	15	10,07%
NO	134	89,93%
<b>TOTAL</b>	149	100%

Tabla 9: Estadísticas pregunta 5.

Elaborado por: Tesista.

**Datos:** Mediante la encuesta realizada se pueden obtener los resultados que, las autoridades no llevan el debido control y la debida aplicación de las normas sobre los asentamientos en las riberas del río.

6. ¿Cree usted que se estén aplicando las normas de construcción y se esté construyendo con los permisos correspondientes?

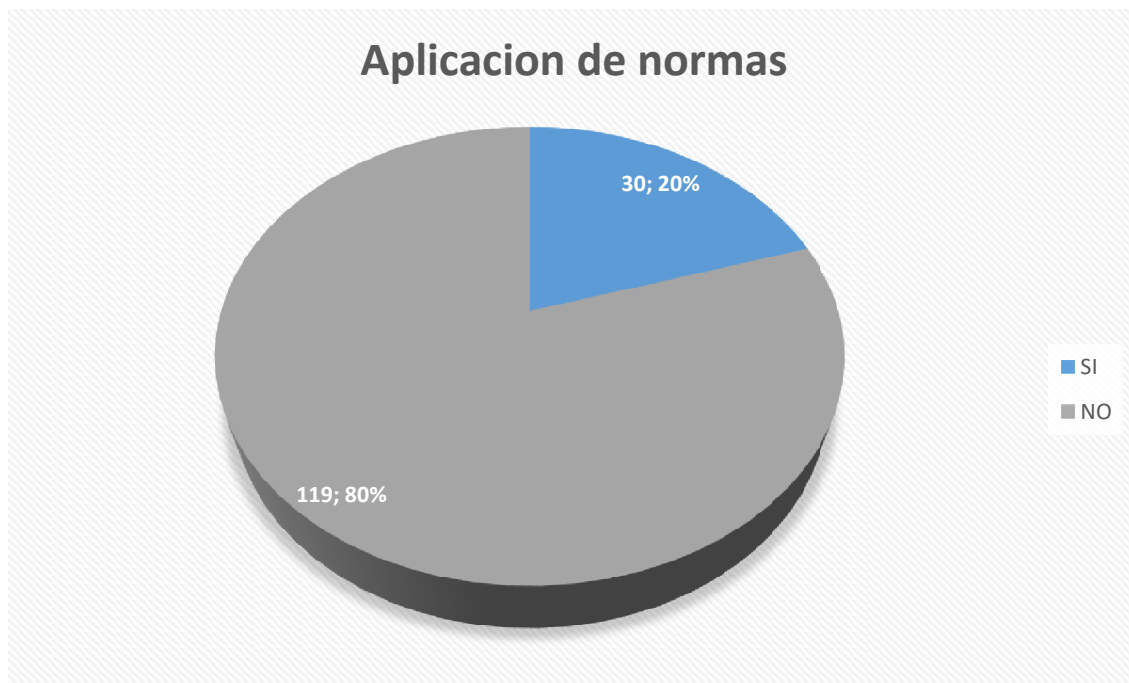


Gráfico 9: Estadísticas de respuestas-pregunta 6  
Elaborado por: Tesista.

PREGUNTA 6		
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	30	20,13%
NO	119	79,87%
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>100%</b>

Tabla 10: Estadísticas pregunta 6.  
Elaborado por: Tesista.

**Datos:** Las encuestas han generado datos relevantes para analizar que, gran mayoría de los encuestados aseguran que no se están aplicando las normas de construcción ni se está construyendo con los permisos correspondientes.

7. ¿En qué nivel considera usted que se da el control en el uso y ocupación de las riberas por parte de las autoridades?

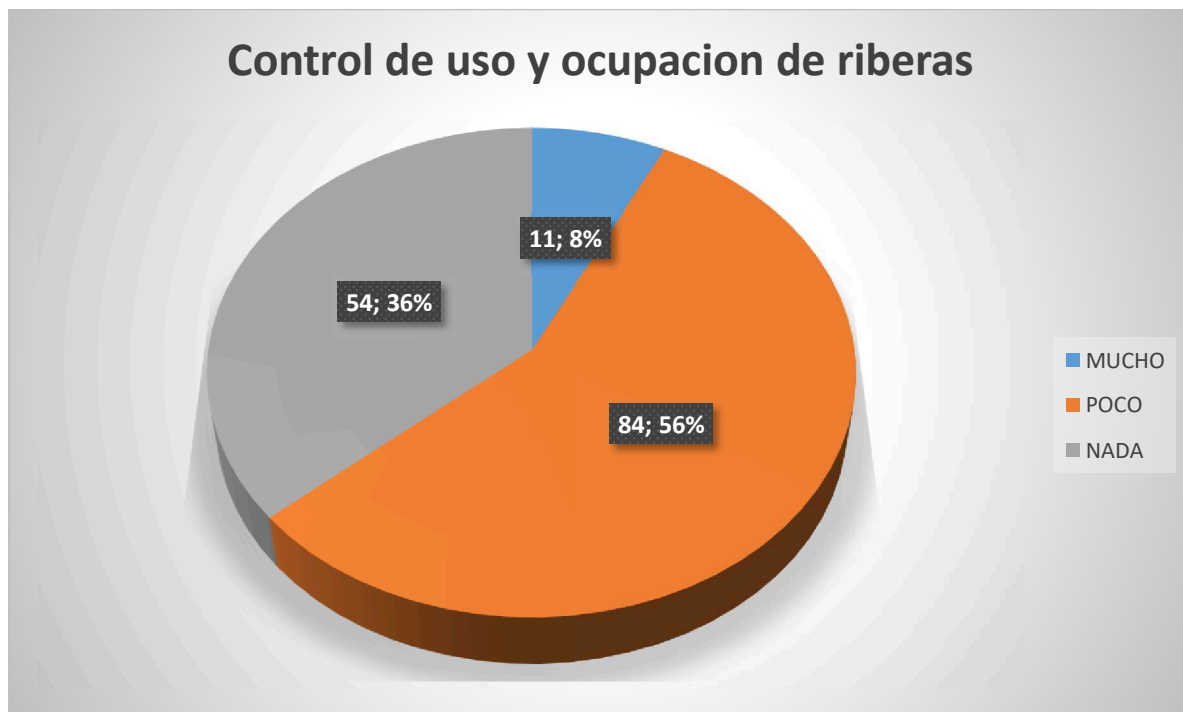


Gráfico 10: Estadísticas de respuestas-pregunta 7

Elaborado por: Tesista.

PREGUNTA 7		
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
MUCHO	11	7,38%
POCO	84	56,38%
NADA	54	36,24%
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>100%</b>

Tabla 11: Estadísticas pregunta 7.

Elaborado por: Tesista.

**Datos:** Los datos obtenidos de las personas encuestadas logran corroborar que la mayoría se encuentra de acuerdo en que, las autoridades control en el uso y ocupación de las riberas se da poco y nada por parte de las autoridades.

8. ¿Considera usted que se esté llevando un control adecuado en el uso y ocupación del suelo por parte de las autoridades?



Gráfico 11: Estadísticas de respuestas-pregunta 8  
Elaborado por: Tesista.

PREGUNTA 8		
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	19	12,75%
NO	130	87,25%
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>100%</b>

Tabla 12: Estadísticas pregunta 8.  
Elaborado por: Tesista.

**Datos:** Los habitantes del sector en su gran mayoría y gracias a la encuesta han opinado que, las autoridades no llevan el adecuado control en cuanto al uso y ocupación del suelo del área.

9. ¿Con que frecuencia cree usted que se toman en cuenta las ordenanzas al momento de construir?

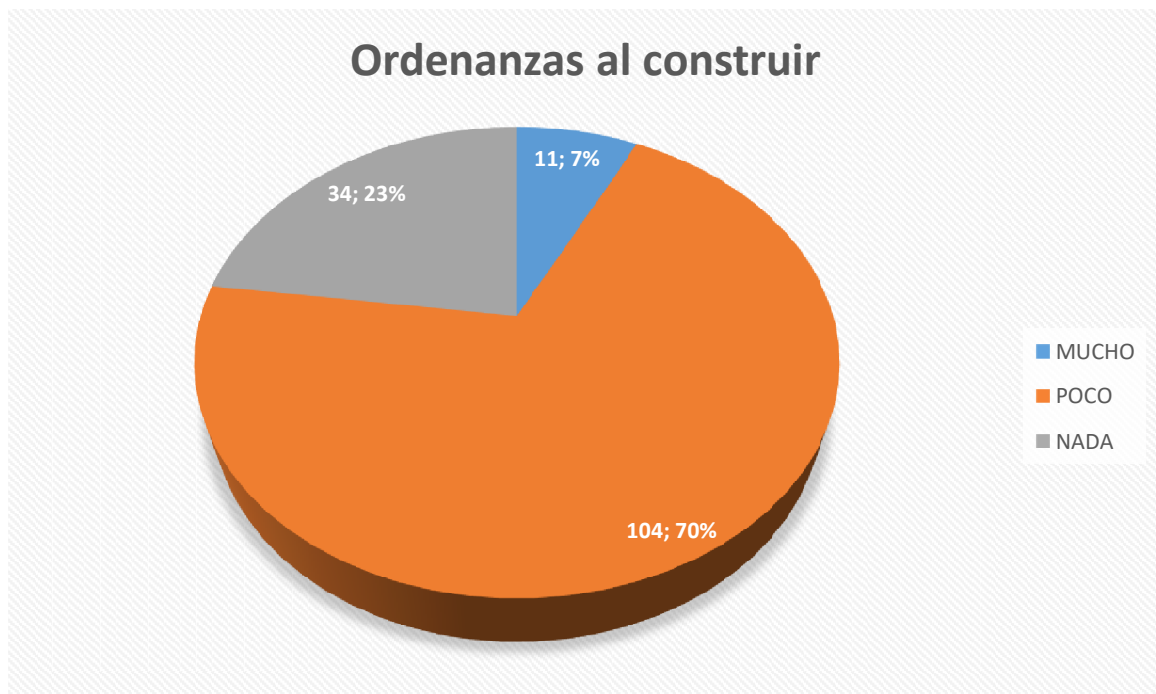


Gráfico 12: Estadísticas de respuestas-pregunta 9

Elaborado por: Tesista.

PREGUNTA 9		
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
MUCHO	11	7,38%
POCO	104	69,80%
NADA	34	22,82%
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>100%</b>

Tabla 13: Estadísticas pregunta 9.

Elaborado por: Tesista.

**Datos:** Las personas encuestadas han respondido en gran cantidad que, las ordenanzas a la hora de construir son tomadas en cuenta poco y nada.



10. ¿Está usted de acuerdo con que se atente contra el área natural de las riberas del río?

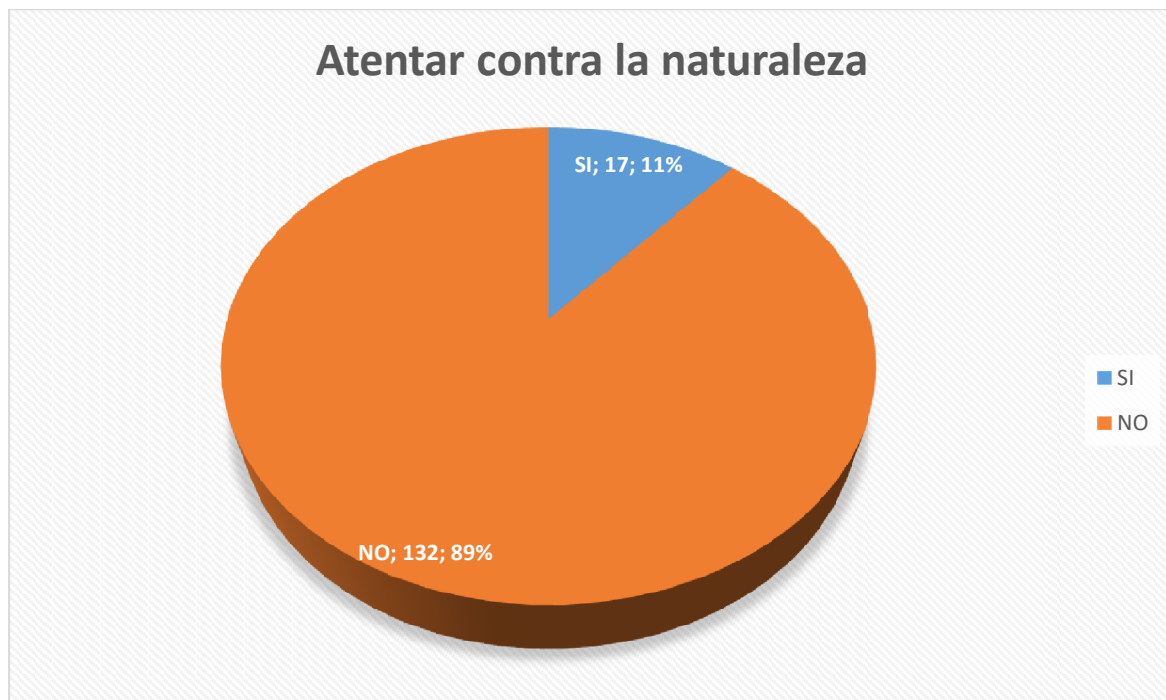


Gráfico 13: Estadísticas de respuestas-pregunta 10

Elaborado por: Tesista.

PREGUNTA 10		
OPCIONES	RESPUESTAS	PORCENTAJE
SI	17	11,41%
NO	132	88,59%
<b>TOTAL</b>	149	100%

Tabla 14: Estadísticas pregunta 10.

Elaborado por: Tesista.

**Datos:** Dados los resultados de la encuesta, las personas inmersas han estado en su gran mayoría de acuerdo en que, se encuentran en contra de que se atente contra el área natural de las riberas afectando su flora y fauna.

### **12.3. Interpretación de resultados.**

Una vez realizada la recopilación y análisis de datos, obtenidos a través de la investigación de campo que permitió detectar el nivel de conocimiento de los habitantes del sector, tanto de la problemática como de las normativas y el grado de aceptación de una posible solución; se logró llegar a conclusiones como:

Se puede palpar las problemáticas que han venido agudizando y preocupando a las personas que habitan en el sector, ya que la gran mayoría no está de acuerdo con el asentamiento de viviendas en las riberas del río, por cuanto son conscientes del gran peligro de implantar construcciones en dicho lugar.

Los habitantes cuentan con poco y ningún conocimiento sobre los permisos, ordenanzas y normas constructivas que rigen al cantón, ni están convencidos de que las autoridades hagan respetar las mismas; adjuntando a esto el desconocimiento de los controles y lineamientos de retiro dadas en las riberas de los ríos, más el uso y ocupación de las mismas; alegando que dichas normativas son tomadas en cuenta poco y nada.

Por lo cual, los usuarios directos de las riberas del río del sector, manifiestan su inconformidad por la evidente afectación del medio ambiente, asegurando que, si el sector se dotara de áreas de esparcimiento se beneficiaría, obtendría seguridad, mejoraría la calidad de vida y reactivaría la convivencia entre habitantes, y adquiriría un beneficio comercial encontrándose en gran mayoría positivos en cuanto a una recuperación de las riberas del río y de su valor histórico como balneario, mediante un proyecto de regeneración urbana.

### **12.4. Pronóstico.**

Generando un análisis e interpretación basado en los resultados obtenidos de la investigación de campo y el diagnóstico de las problemáticas, se logra concebir que, al ser el asentamiento informal en las riberas del río un tema de conocimiento general e inconformidad para los habitantes del sector, y un atentado en contra del área natural, las autoridades no muestran un interés mayor por combatir este cáncer, ni deseos de controlar el cumplimiento de las normas y ordenanzas de construcción que rigen al cantón, y a los bordes naturales.

Al no tomar medidas sobre dichas falencias, se proliferaría la usurpación de las riberas a lo largo de la extensión del río que atraviesa el cantón, atentando y deteriorando la imagen natural y urbana de la ciudad; generando, un ordenamiento territorial inadecuado, contaminación considerable del río desarrollando focos de infección, creación de asentamientos de riesgo y disminución de la poca área verde aprovechable con la que cuenta la urbe.

Por lo tanto, se debería tomar en cuenta la recuperación y el respeto de las riberas de esta área natural, en donde el río sea protagonista de expresar la belleza natural del cantón, transmita a sus usuarios los valores naturales y éticos del habitante chonense, que se podría generar mediante áreas de esparcimientos, comerciales, recreativas, de contemplación, que permitan al transeúnte apreciar la belleza del cauce natural, su flora y su fauna ; además de dotar de grandes beneficios al sector, y brinde a los choneros un lugar natural confortable del cual disfrutar y mostrar a personas ajenas al cantón.

**12.5. Comprobación de idea planteada.**

<b>COMPROBACION DE LA IDEA A DEFENDER</b>					
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>					
<b>IDEA A DEFENDER</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INDICE</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ASPIRACIONES</b>
El inadecuado uso y ocupación de las riberas del Río Chone en el sector de San Felipe se genera por los asentamientos informales en las riberas del río.	<b>Asentamientos informales en las riberas del río.</b>	Informalidad Invasión	14.09% Si <b>85.91%</b> No	Las personas consideran inapropiado el asentamiento de viviendas en las riberas del río.	Que se exija el respeto a las normativas de prohibición de construcciones en las riberas.
		Ubicación Riesgos	<b>89.93%</b> Si 10.07% No	Alto riesgo para los asentamientos que están en las riberas del río.	Crear conciencia sobre el riesgo que generan los asentamientos cerca de las riberas del río.
		Incumplimiento de las normativas.	<b>98.66%</b> Si 1.34% No	Las personas están de acuerdo con que se hagan respetar las normas de retiro en las riberas.	Socializar y reubicar los asentamientos que se encuentran dentro del área de las riberas.

		Control de las autoridades sobre los asentamientos.	10.07% Si <b>89.93%</b> No	No se ha llevado el debido control de los asentamientos en las riberas del río.	Invitar a las autoridades a controlar los asentamientos ubicados en las riberas del río.
		Permisos municipales de construcción.	20.13% Si <b>79.87%</b> No	Los encuestados en su mayoría aseguran que no se están construyendo con los permisos correspondientes	Controlar el cumplimiento de normativas a la hora de otorgar los permisos de construcción.

*Tabla 15: Comprobación de idea a defender – variable independiente.*

*Elaborada por: Tesista.*

<b>COMPROBACION DE LA IDEA A DEFENDER</b>					
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>					
<b>IDEA A DEFENDER</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>INDICE</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>ASPIRACIONES</b>
El inadecuado uso y ocupación de las riberas del Río Chone en el sector de San Felipe se genera por los asentamientos informales en las riberas del río.	<b>Inadecuado uso y ocupación de las riberas del Río Chone en el sector de San Felipe.</b>	Falta de control	7.38% Mucho <b>56.38%</b> Poco 36.24% Nada	Escaso control en el uso y ocupación de las riberas.	Exigir a las autoridades a que realicen los debidos controles para la aplicación de la ordenanza en el uso y ocupación de las riberas.
		Puesta en practica	12.75% Si <b>87.25%</b> No	Falta de control sobre el uso y ocupación del suelo.	Que se realicen controles periódicos en el uso y ocupación del suelo.
		Desconocimiento de las leyes y ordenanzas	27.52% Si <b>72.48%</b> No	Gran parte de la población desconoce las normas y ordenanzas de construcción.	Difundir y socializar las normas y ordenanzas de construcción.

		Construcciones sin restricciones	7.38% Mucho <b>69.80%</b> Poco 22.80% Nada	Falta de vigilancia por parte de las autoridades para hacer cumplir las ordenanzas al momento de construir.	Que exista un seguimiento constante por parte de las autoridades sobre los nuevos asentamientos.
		Afectación al medio ambiente.	11.41% Si <b>88.59%</b> No	Inconformidad de la población por la afectación existente en las riberas del río	Controlar los asentamientos irregulares y otras afectaciones en las riberas del río.

*Tabla 16: Comprobación de idea a defender – variable dependiente.*

*Elaborada por: Tesista.*

## **13. CAPITULO 3.- PROPUESTA**

### **13.1. Imagen conceptual de la propuesta.**

El proyecto al encontrarse en una ribera, se extiende de forma lineal, mas gran parte de su diseño se ve claramente influido por la topografía del terreno y la cuenca hidrográfica. Además, dicho proyecto tiene la particularidad de rodear casi en plenitud un barrio de ocupación residencial que a su vez se encuentra muy próximo al centro de la urbe.

La característica de cercanía al centro y zona altamente comercial de la ciudad, el proyecto busca involucrar a la ciudad con su medio natural circundante, invitando a propios y extraños a disfrutar de estas riberas que aportan muchos beneficios y belleza natural; de igual manera y de forma recíproca el comercio se va extendiendo e incluyendo al proyecto, creando así una mezcla e intercambio de experiencias entre la ciudad y la naturaleza.

Dicho nexo que se provoca entre la naturaleza y la ciudad es cuidadosamente creado, de manera que, no se genere un deterioro de ninguna de las dos partes, más bien, se fomente un vínculo naturaleza – urbanismo, impulsando dentro del mismo actividades de distintas índoles para el beneficio del usuario.

### **13.2. Objetivo de la propuesta.**

Crear un nexo entre la urbe y la naturaleza, recuperando las riberas del río mediante un proyecto de intervención para dotar al cantón y sus habitantes de áreas verdes, de esparcimiento culturales y recreativas.

### **13.3. Capacidad de la propuesta urbano-arquitectónica.**

De manera cuantitativa el proyecto se extiende por 1400 metros lineales, generando un área de intervención de 35.000m<sup>2</sup>; lo cual asimilado al área de uso personal en el área urbana que es de 3m<sup>2</sup>/hab, daría como resultado una capacidad de uso de 11.667 personas.



Además de la capacidad de usuarios, dicha propuesta brinda también muchas cualidades, como lo son: la variación de actividades, el respeto, apreciación y contemplación de la naturaleza, intercambio y nutrición cultural, y la capacidad de generar un enlace entre el área construida de la ciudad con su parte natural.

Asimismo, la propuesta dispone de un 65% de área verde, siendo una superficie de 22750m<sup>2</sup>, que calculado en los 2500 habitantes generan un resultado de 9.1m<sup>2</sup>/hab; cumpliendo así con las normativas de áreas verdes dispuesto por la OMS.

#### **13.4. Programa de necesidades.**

A partir del análisis del sitio en estudio y apoyándose en las normativas y ordenanzas del cantón, que permiten el uso de las riberas para recuperación o utilización con fines recreativos y naturales; se genera el proyecto en mención con la siguiente lista de necesidades:

##### **❖ Área Recreativa.**

- Canchas
- Juegos mecánicos para la tercera edad.
- Juegos infantiles

##### **❖ Área Cultural.**

- Monumentos representativos, conmemorativos e históricos.
- Paseo cultural dedicado a la historia del cantón.
- Paseo de las estrellas dedicado a personajes emblemáticos.

##### **❖ Área Comercial.**

- Zona de quioscos de abarrotes.
- Zona de comida.

##### **❖ Área de Balneario.**

##### **❖ Área de Contemplación.**

### ❖ **Áreas Complementarias**

- Ciclo vías
- Parqueaderos
- SSHH
- Duchas

Dicha lista, nace tomando como referencia el contexto del barrio directamente involucrado y las culturas del habitante de Chone; un área del cantón destinada a la labor residencial y con poca actividad comercial, de estrato económico medio, pero con un nivel social muy elevado, son de gran influencia en la elaboración y éxito del proyecto. Tomando en cuenta también la antropología del habitante chonense se proponen áreas y espacios convenientes confortables y adecuado para el total desempeño diario.

### **13.5. Criterios de operatividad de la propuesta.**

**Aspectos funcionales.** – Al generarse de manera lineal el proyecto se desenvuelve mediante un circuito de área conectadas entre sí y adaptadas al entorno en cual se encuentran, dotando así de manera estratégica los diferentes puntos del mismo, enriqueciendo el sector y al cantón en general.

La funcionalidad del proyecto dentro del casco urbano es la de brindar a los habitantes áreas de esparcimiento, cultura, recreación, turismo y además ofrecer al cantón un espacio de área verde de los cuales carece; dichas áreas se encuentran destinadas a enriquecer e impulsar la economía, a dotar y mostrar la cultura e historia del cantón, a generar actividades físicas o compartir en familia generando lazos de confraternidad, o simplemente áreas que permitan un contacto con la naturaleza y apreciar nuestras riquezas naturales.

**Aspectos formales.** – El proyecto lineal se encuentra condicionado por la topografía del sector en el que se encuentra, gracias a cambio antropométricos al pasar de los años, sin embargo esto se ha utilizado a favor generando juegos de niveles, que

permiten dar un movimiento a la propuesta, así también las ondas que provocan la sinuosidad de la cuenca hidrográfica, se expanden a lo largo del proyecto pasando de ser una limitante a convertirse en un punto sobresaliente; por otra parte, la búsqueda de un equilibrio entre las líneas curvas del paisaje natural y las líneas rectas del paisaje urbano, marcan varias pautas.

La propuesta cuenta con 5 monumentos, altamente representativos, ya que representan algunos puntos fuertes del cantón.

*Monumento 1.* \_ Situado al final de la calle Tarqui, está formado por una naranja, su flor y un colibrí, ya que esto representa la frase por la cual es conocido Chone ciudad de los naranjos en flor, y el colibrí que representa parte de su leyenda.

*Monumento 2.* \_ Se encuentra al finalizar la calle Junín y representa al grupo revolucionario que comandado por el Gral. Eloy Alfaro libraron la batalla del 5 de junio en Los Amarillos, grupo conocido como Los Montoneros.

*Monumento 3.* \_ Está ubicado al final de la calle s/n a pocos metros de la agencia del IESS, y representa el ferrocarril ya que este cantón era parte de la histórica primera ruta, además obtuvo una estación para el mismo.

*Monumento 4.* \_ Ubicado al final de la calle Junín, sobre el lado opuesto al anterior, se levanta una avioneta representando al primer terminal aéreo a nivel de Manabí, al cual llegaban grandes personajes importantes.

*Monumento 5.* \_ Implantado al otro extremo de la calle Tarqui, se encuentra no menos importante una conmemoración a la agricultura, ya que este cantón es reconocido por su agricultura y ganadería, que son los ejes que dinamizan su comercio.

Dichos monumentos están situados de manera cronológica, conforme fueron pasando los eventos, además se encuentran ubicados de forma estratégica con la finalidad de ser observados desde la calle principal (Boyacá), e incentive a las personas a visitar el proyecto.

**Aspectos técnicos.** – La accesibilidad, sin duda es uno de los puntos a favor de este proyecto, la presencia de rampas que fomentan la integración de los usuarios, el diseño exclusivo de ciclovías que será de gran importancia, acompañado de la

reducción y restricción del acceso vehicular, impulsando así un urbanismo caminable y por ende sustentable.

**Aspectos ambientales.** – El más importante del proyecto, ya que, al encontrarse en ribera, busca la comunicación directa entre la naturaleza y el ser humano, un área rica en flora y fauna que brinda microclimas, confort y armonía con la urbe; las caminerías permiten un atractivo recorrido en contacto visual continuo con el cauce del río, además de ser su textura de adoquín ecológico, que permite un vínculo entre lo natural y lo construido.

### **13.6. Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y equipamiento urbano.**

#### **13.6.1. Especificaciones técnicas.**

El proyecto cuenta con cualidades técnicas de calidad que permitirán el funcionamiento y rendimiento de las diferentes áreas, concibiendo así, el cumplimiento, creación y éxito de esta propuesta.

**Bordillos.** – Elaborados de hormigón simple, ya que, son los encargados de separar la acera de la vía, además funcionan como protector de los peatones con el flujo vehicular, y facilitan la conducción del agua lluvia hasta las rejillas colectoras pertinentes; se encontrarán a lo largo del proyecto en cada acera.

También se dispondrán como separadores de áreas verdes y caminerías, ya que permitirá el poco deterioro del adoquín y los mantendrá en su sitio.

**Aceras.** – Compuestas por una capa de arena, y una textura de adoquín decorativo, brindara estética y seguridad de movilización a los peatones

**Ciclovía.** – Elaboradas de capa asfáltica, que permitirá el flujo de ciclistas incentivando así el traslado en vehículo no motorizado y brindar accesibilidad al proyecto por este medio, se encontrarán a lo largo del proyecto al costado izquierdo de la vía, generando una vista y ambiente agradable al ciclista además de protección.

**Caminerías.** – Serán el medio de traslado peatonal de los usuarios que recorrerá todo el proyecto, contarán con un tratamiento de adoquín ecológico, de manera que no afecte el medio ambiente y permita el drenaje óptimo de las aguas lluvias.

**Áreas verdes.** – Siendo el punto de atracción y protección, serán las que mayor espacio abarquen en el proyecto, se busca garantizar su protección y enriquecimiento.

Se mantendrán y rescatarán el mayor número de especies disponibles en la ribera, así como también se incrementarán con fines de generar un ambiente confortable, aumentar la fauna del lugar, y utilizar ciertas especies como medidas de contención natural del barranco evitando que este a futuro se dea.

**Vía.** – Una vía generada de manera unidireccional y de acceso restringido, creará un flujo vehicular bajo y lento, asegurando así la protección de los peatones. Además, se propone la reducción de la misma, optimizando espacios, asimismo evitando el parqueo de vehículos para un flujo fluido.

**Mobiliarios.** – Se proponen mobiliarios que brinden al usuario elementos para poder apreciar de forma cómoda el paisaje natural que brinda el proyecto, bancas y botes de madera con bases de hormigón, utilizando materiales ecológicos (madera) que armonicen con el medio, de la mano con el hormigón que brindara seguridad y rigidez.

**Quioscos.** – Elementos destinados para la difusión del comercio, ubicados en varios puntos a lo largo del proyecto, brindando al usuario y al habitante del sector una fuente de empleo y un punto de compra.

Se propone su elaboración en madera, acoplándolos así a los mobiliarios e impulsando el uso de materiales ecológicos y de fácil acceso.

**Tensolonas.** – De un acceso algo más limitado, serán de apropiado uso para el área de comida, ya que brinda la protección y cubierta necesaria para los usuarios.

**Monumentos.** – Serán puntos de enfoques distribuidos en el recorrido del proyecto, que ofrecen una atracción y enseñanza cultural sobre el cantón, enriqueciendo así el conocimiento y propagación de la cultura y costumbres propias del lugar.

Además, ubicados de manera estratégica para su visualización óptima desde áreas lejanas al proyecto, y se conviertan en un punto de atracción.

### 13.6.2. Especificaciones normativas.

El proyecto se encuentra respaldado por bases legales y normativas que rigen al cantón, al país y al mundo en el área de la construcción, de las cuales se han tomado las indispensables que influyen directamente sobre la elaboración de esta propuesta.

**Bordillos.** – En acera contarán con un ancho de 0.15m, y una altura de 0.20m, permitiendo así una separación de nivel de la acera en relación con la calzada, brindando la seguridad necesaria al peatón.

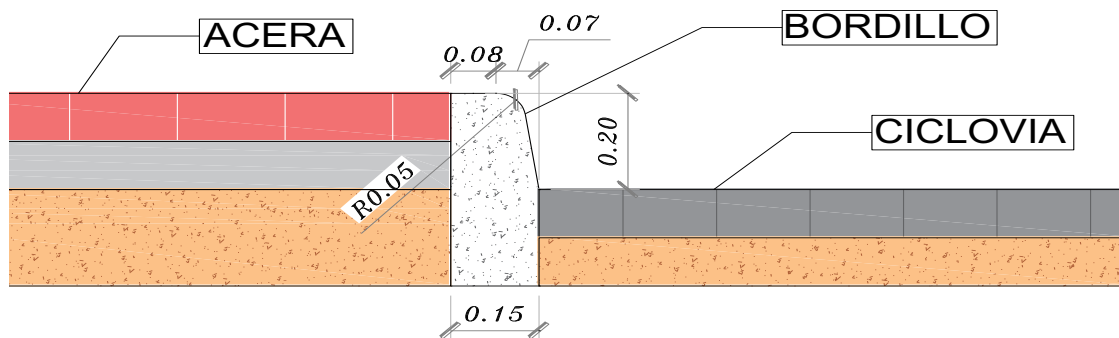
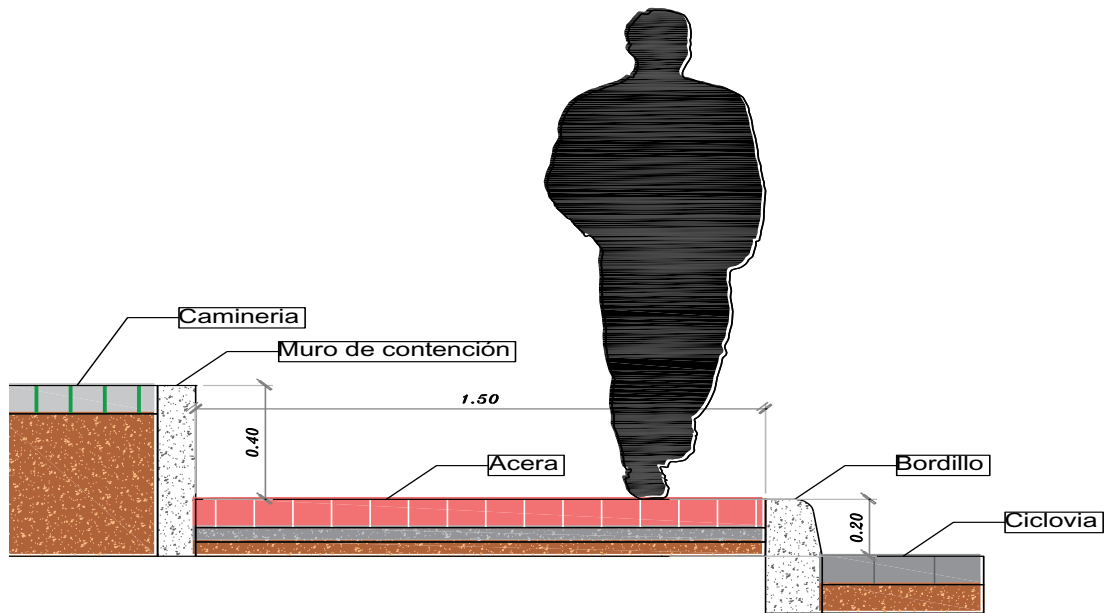


Ilustración 29: Dalle de bordillo

Elaborado por: Tesista

Además, contarán con la inclinación necesaria para el flujo de las aguas lluvias, y el radio en aristas de 0.05m de tal manera que no generen incomodidad alguna.

**Aceras.** – Las aceras se encontrarán a una altura de 0.20m a diferencia del nivel de la calzada permitiendo que esta sea netamente de uso peatonal para el transeúnte.



*Ilustración 30: Detalle de acera*

*Elaborado por: Tesista*

El ancho de las aceras como lo indican las normativas será de 1.50m para el adecuado flujo de los usuarios.

**Ciclovía.** – Como lo indican las normativas, las medidas mínimas son de 1.20m, sin embargo, se recomienda un ancho de 1.50 para ciclovías, por ende, se cumple a cabalidad con dicha normativa.

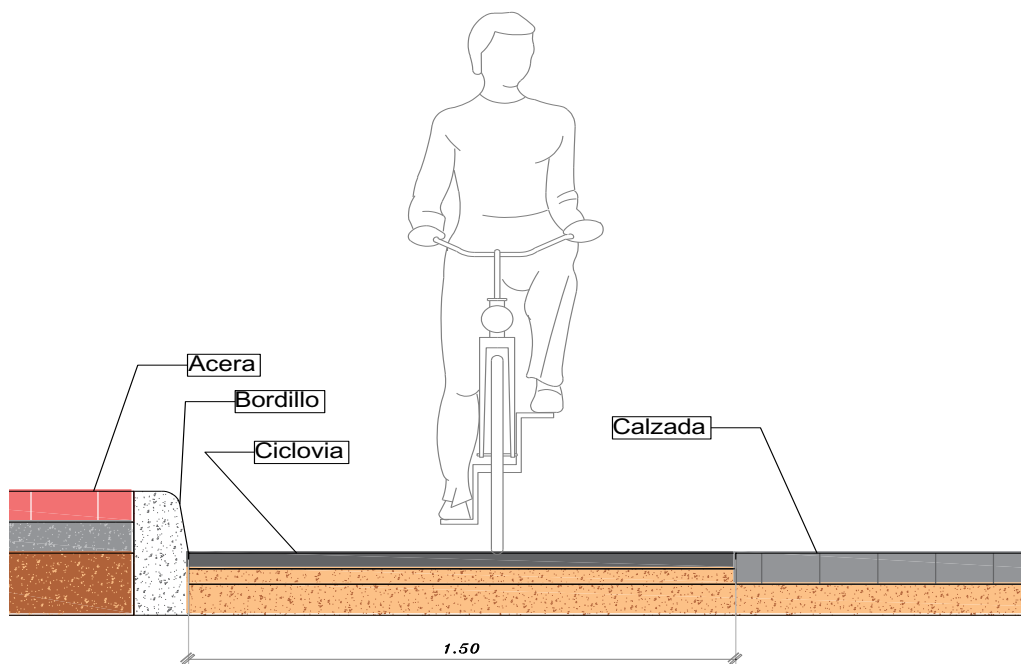


Ilustración 31: Detalle de ciclovía

Elaborado por: Tesista

**Caminerías.** – Los tramos que permiten recorrer el proyecto, contarán con medidas abiertas de 2.00m en sus áreas más angostas, brindando así a los usuarios espacios de gran esparcimiento; esto se debe a que se busca respetar al máximo el área verde y natural existente sin causar mayores cambios.

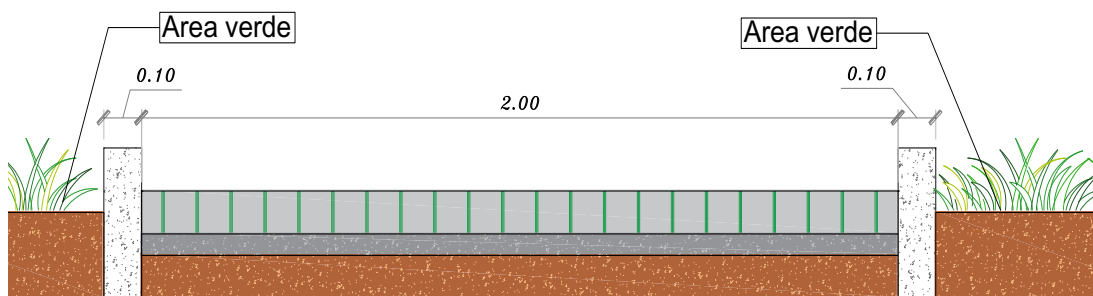


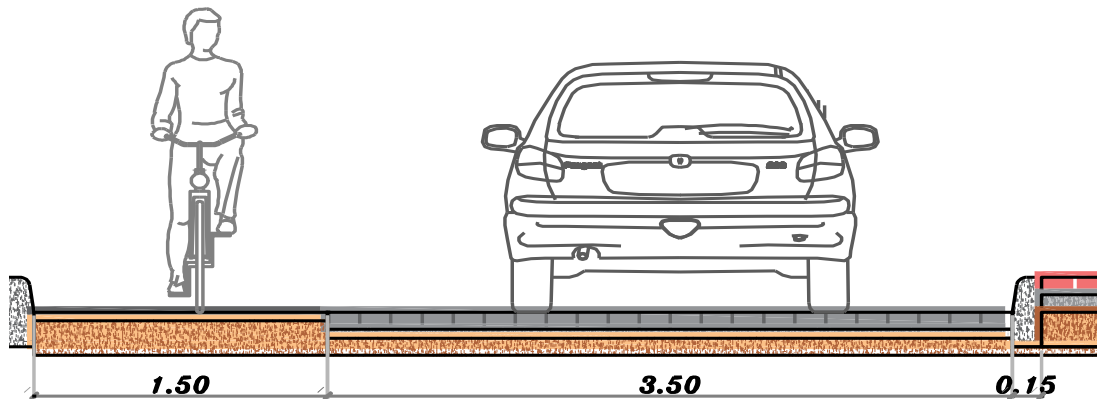
Ilustración 32: Detalle de caminería

Elaborado por: Tesista

**Áreas verdes.** – Estas áreas son muy importantes, aunque al contar con arborización nativa del lugar ya plantada, resulta imposible normarla, sin embargo, es posible tomar normas legales a la hora de plantar nuevos ejemplares, distancia entre árboles, tipo de raíces, especie del árbol, etc.



**Vía.** – El proyecto cuenta con una vía de acceso vehicular en una sola dirección, para la cual se ha tomado la normativa mínima de ancho de vía para dichas especificaciones, la cual es, un ancho de 3,50m; el cual permitirá el flujo y uso natural del tráfico lento sin opción a detenerse, por lo cual se manifiesta como una vía de acceso restringido.



*Ilustración 33: Detalle de vía*

*Elaborado por: Tesista*

**Canchas.** – El área de recreación cuenta con 3 canchas deportivas, 2 de ecuavolley y 1 de uso múltiple, esto se debe a que son los deporte que más se practican en el medio circundante; dichas canchas cuentan con las normas estándares de medidas generales.

**Parqueaderos.** – El área de parqueo, cuenta con un total de 35 puestos, con medidas estándares de 2,50m x 5,00m, además se toma en cuenta el área de maniobras necesario para un uso adecuado del mismo.

Cabe recalcar que de dichos espacios 4 de ellos son para uso de personas con discapacidad, ya que la norma indica que por cada 10 espacios de parqueo debe existir 1 especial, siendo estos los más cercanos al proyecto.

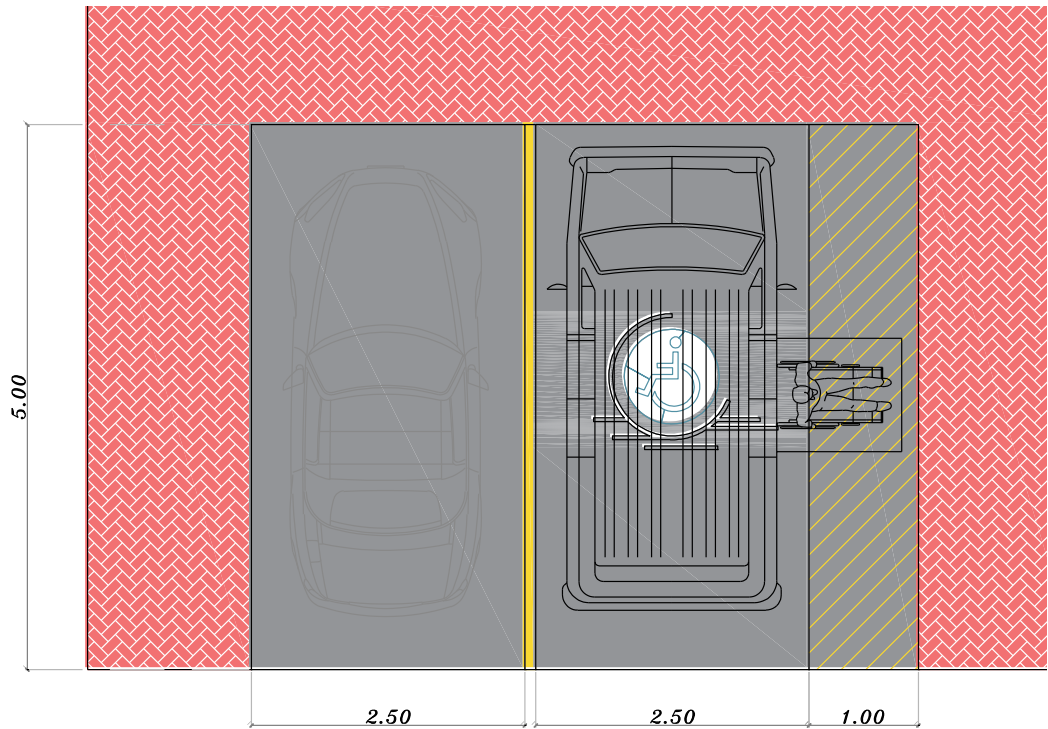


Ilustración 34: Detalle de parqueo

Elaborado por: Tesista

**Rampas.** – Las rampas se encuentran dispuestas a lo largo del proyecto, brindando a las personas con discapacidad la facilidad de acceder desde cualquier punto en el que se encuentren; estas cuentan con una inclinación de 6,67% ya que la normativa indica que sea mínima de 8% para permitir la autoayuda de las personas en sillas de rueda.

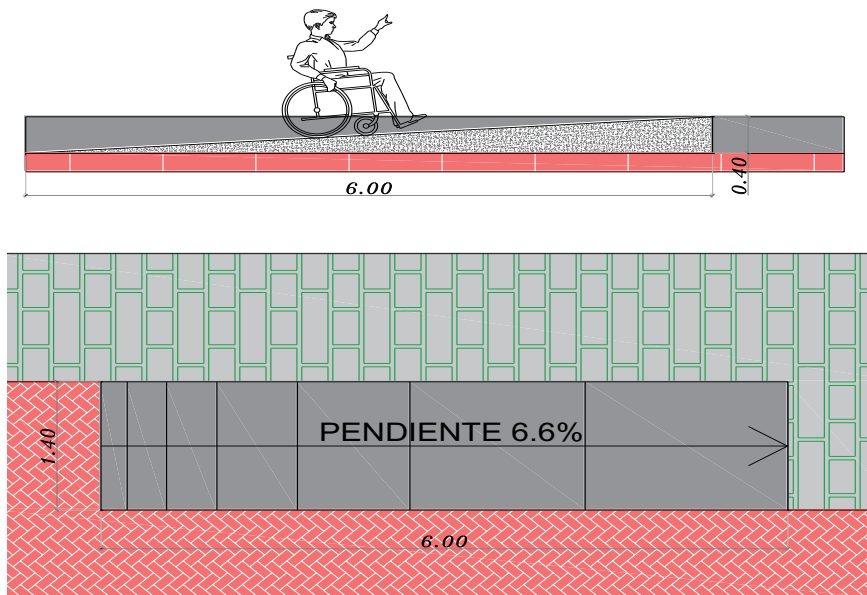


Ilustración 35: Detalle de rampa

Elaborado por Tesista

### 13.6.3. Especificaciones tecnológicas.

El proyecto busca la implementación de nuevas tecnologías, de manera que la meta sea conseguir la auto sustentación e innovación del mismo, ofreciendo comodidad y satisfacción a los usuarios que lo visiten.

**Iluminación.** – Se plantea la implementación de luminarias con paneles fotovoltaicos incluidos, de manera que, aprovechando la iluminación solar existente en la región, se genere la auto sustentabilidad de la iluminación; consiguiendo así un proyecto consciente con la naturaleza y un ahorro energético considerable.



Ilustración 36: iluminación autosustentable

Fuente: Pinterest

**Conectividad.** – Considerando el gran impacto de la informática y la tecnología, es importante o indispensable la inclusión en el proyecto de una red de conectividad inalámbrica a internet, de manera que los visitantes además de recorrer puedan estar conectados.

**Energía.** – Partiendo del punto anterior y de la actualidad, al contar con el servicio de conectividad se torna indispensable e imprescindible la existencia de puestos o mobiliarios con abastecimiento de energía, permitiendo así a los usuarios poder dotar de carga a sus dispositivos móviles de manera gratuita; dichos mobiliarios de carga serán también auto sustentables mediante paneles solares incluidos.

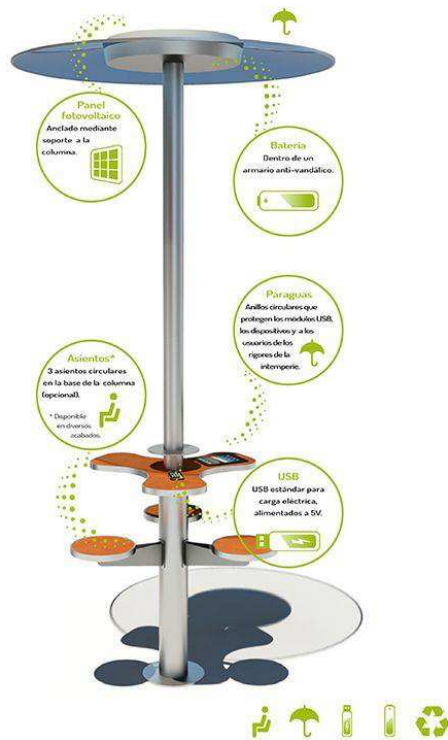


Ilustración 37: Mobiliario de carga celular

Fuente: Pinterest

**Parques inteligentes.** – El área de parqueo es un punto importante para los usuarios visitantes, ya que debe ofrecer la seguridad y facilidad necesaria para el confort y tranquilidad; por lo cual se propone la automatización del mismo, mediante un sistema de tickets y lector de código, garantizando así la facilidad y comodidad del usuario a la hora de ingresar sus vehículos.



Ilustración 38: Emitidor de tickets

Fuente: imasdetres

**Sistema CCTV.** – De igual manera, de la mano con el punto anterior, el área de parqueo y las demás del proyecto necesitarán estar dotadas de seguridad, por lo cual se propone la instalación de un sistema de vigilancia automática, de modo que los usuarios estén protegidos en cada metro que recorren, al igual que sus vehículos; asimismo, permitirá salvaguardar las instalaciones y las pertenencias del proyecto.

#### 13.6.4. Especificaciones de equipamiento urbano.

AREA	ESPACIO	ANEXO	EQUIPAMIENTO	MOVIL	FIJO
RECREATIVA	Canchas Plaza	Juegos infantiles, juegos geriátricos, caminerías.	Bancas		X
			Columpios		X
			Rampas		X
			Gradas		X
			Pedales.		X
CULTURAL	Paseo cultural Monumentos	historia reconocimien to conmemoración	Cartelera s		X
			Bancas		X
			Basureros	X	
COMERCIAL	Quioscos Locales de comida	Comedores	Bancas		X
			Mesas	X	
			Sillas	X	
			Tensolonas		X
			Basureros	X	
BALNEARIO	Descanso		Bancas		X
CONTEMPLACION	Estar Recorrido		Bancas		X
			Cargadores		X

COMPLEMENTARIA	Parqueadero o Baños Duchas	Parqueadero Sanitarios	Basureros	X	
			Rampas		X
			Inodoros		X
			Lavamanos		X
			tickera		x

Tabla 17: Especificación de equipamiento.

Elaborada por: Tesista

### 13.7. Diagramación, programación y diseño.

### 13.8. Análisis de prefactibilidad.

#### 13.8.1. Prefactibilidad técnica

El diseño del proyecto se encuentra elaborado con materiales accesibles en el medio local del cantón, en cuanto a la mano de obra, se podría permitir la contratación de personas locales beneficiando así con fuentes de empleo y agilizando varios procedimientos; además el cantón y los alrededores cuentan con una gran producción de madera de buena calidad, también se logra encontrar aserraderos, y profesionales que abordan el tema.

Obteniendo así materiales de buena calidad aptos y resistentes a la intemperie, ya que se expondrán a la luz solar y en invierno a las aguas lluvias; la implementación de rampas en el proyecto será de vital importancia ya que permitirán la accesibilidad de las personas con discapacidad.

#### 13.8.2. Prefactibilidad legal.

La propuesta del proyecto a realizarse se encuentra respaldada legalmente por las normativas, ordenanzas y leyes del cantón, nacionales, mundiales, que rigen y se manifiestan en el área de la arquitectura.

Es así que se basa en el seguimiento y cumplimiento de la Constitución de la Republica, el COOTAD, normas y ordenanzas municipales, del medio ambiente y del urbanismo que abalan la ejecución de obras como la ya manifestada.

Se ejecuta el proyecto en la ribera del río ya que, como lo indica la ordenanza municipal es permitido el uso de esta área para regeneración si se lo hace con fines recreativo o de recuperación natural, además, respetando la ley de retiros de 15m a partir de la cota más alta, y aprovechando un terreno baldío perteneciente al IESS pero que puede pedirse en donación como lo muestra el código civil, ya que dicha obra seria de completo beneficio para ambas entidades.

### **13.8.3. Prefactibilidad financiera.**

Estos proyectos públicos y de fin recreacional o ambiental, por lo general se encuentran financiados por las entidades gubernamentales que rigen al cantón, en este caso el GAD Cantonal, en conjunto se puede sumar la participación de entidades mayores como el GAD Provincial, o el MOP; ya que el proyecto es de potencialidad urbana, turística y cultural para el cantón.

Sin embargo, se propone el incentivo a entidades privadas, ONG y demás, a que realicen un aporte o inversión, generando alianzas bipartitas, o tripartitas, disminuyendo así el desembolso por parte del estado, ya que al generar este espacio de ocio y entretenimiento las entidades privadas se podrán beneficiar de publicidad, y demás.

Al realizarse esta inversión, el GAD Cantonal podrá ver una remuneración mediante el alza de predios urbanos a las viviendas ligadas directamente al proyecto, asimismo el incremento de la plusvalía del sector, la rentabilidad de locales de comida, quioscos y vallas publicitarias encontradas en el proyecto, y el cobro de una tarifa mínima en el área de parqueo; para todo este proceso si el GAD no cuenta con los fondos necesario podrá optar a entidades financieras que apoyan este tipo de proyectos como lo son el BID, CAF o el Banco del Estado.

**13.9. Matriz de intervención, acción, estrategias.**

<b>FASE</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ESTIMACION DE COSTOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
INSTALACION DE SERVICIOS	Dotar el área de intervención de servicios carentes como aguas lluvias, alcantarillado y servicio eléctrico soterrado.	Excavar mediante maquinaria.	Excavar e instalar accesorios que permitan el flujo y conducción de aguas lluvias y electricidad.		GAD CHONE



<p style="text-align: center;">REPLANTEO DEL TERRENO</p>	<p style="text-align: center;">Mejorar, nivelar y desalojar el suelo del proyecto a intervenir.</p>	<p style="text-align: center;">Desalojo de maleza, cambio de suelo y nivelación.</p>	<p style="text-align: center;">Retirar la maleza y el suelo no apto sin provocar daños en el medio existente, cambiar el tipo de suelo de ser necesario, y nivelar tomando como referencia los planos existentes.</p>		<p style="text-align: center;">GAD CHONE</p>
<p style="text-align: center;">EJECUCION DEL PROYECTO</p>	<p style="text-align: center;">Levantar el proyecto planteado, creando los espacios pertinentes para el uso de las personas.</p>	<p style="text-align: center;">Aplicar las técnicas y normas propuestas para conseguir el éxito del proyecto.</p>	<p style="text-align: center;">Aplicar los materiales y texturas indicadas; para la elaboración de los distintos espacios.</p>		<p style="text-align: center;">GAD CHONE</p>

<p style="text-align: center;">PLANTACION AREAS VERDES</p>	<p>Aprovechar el área verde natural existente para la creación de microclimas y dotar en las áreas faltantes.</p>	<p>Salvaguardar y respetar las especies existentes de arborización y plantar árboles nuevos en las áreas carentes.</p>	<p>Mantener los arboles existentes y plantar nuevos.</p>		<p style="text-align: center;">GAD CHONE</p>
<p style="text-align: center;">MONTAJE DE MONUMENTOS</p>	<p>Ubicar los monumentos a lo largo del parque lineal de tal manera estratégica dotando de cultura al proyecto.</p>	<p>Movilizar y ubicar los monumentos conmemorativos del proyecto.</p>	<p>Montaje de monumentos y esculturas.</p>		<p style="text-align: center;">GAD CHONE</p>
<p style="text-align: center;">MONTAJE DE MOVILIARIOS</p>	<p>Dotar de mobiliarios para el descanso y contemplación de los usuarios.</p>	<p>Elaboración personalizada de los diferentes mobiliarios, además de su movilización y montaje en el sitio.</p>	<p>Anclar y ubicar los mobiliarios necesarios en los puntos indicados según los planos.</p>		<p style="text-align: center;">GAD CHONE</p>

INSTALACIONES DE REDES	Instalar las redes de conexión, energía e iluminación necesarias para el uso del peatón.	Soterramiento y cajas de revisión y control del cableado de los diferentes sistemas.	Instalación del cableado soterrado, para las luminarias, servicio de internet, carga de equipos y CCTV.		GAD CHONE
------------------------	--	--	---	--	--------------

*Tabla 18: Matriz de intervención, acción y estrategias.*

*Elaborado por Tesista*

## **14.CAPITULO 4.- VALIDACION DE LA PROPUESTA**

### **15.CONCLUSIONES**

- 1) Realizar un proyecto de esta envergadura genera un gran impacto en el cantón, ya que impulsa el desarrollo urbano, ambiental, cultural y turístico.
- 2) La implementación de este proyecto permite alejar los focos de contaminación y enfermedades en el sector.
- 3) Crear áreas de esparcimiento en las riberas del río, contribuye al respeto, disfrute de la naturaleza y valorar el ecosistema, etc.
- 4) El área cultural y monumentos mostrará a los visitantes hechos históricos y personajes emblemáticos del cantón, realzando así la cultura del mismo.
- 5) La implementación de mobiliarios tecnológicos genera innovación y resiliencia en un proyecto tan importante para la urbe del cantón.
- 6) La implantación del área de recreación muestra la importancia que se le da al deporte y a la integración de niños y adultos en los proyectos del cantón.
- 7) Colocar rampas a lo largo del proyecto es sinónimo de accesibilidad e integración para/con las personas discapacitadas, que son de gran importancia a la hora de realizar este tipo de proyectos.
- 8) Un proyecto de estos atrae una cantidad considerable de visitantes y bien se sabe que la presencia de personas genera seguridad.
- 9) La presencia de locales comerciales atrae consigo el desarrollo del sector e impulsa la cultura gastronómica.
- 10) La implementación de paneles fotovoltaicos, genera un ahorro considerable de energía y un proceso amigable con el medio ambiente.

## **16.RECOMENDACIONES**

- 1) Recuperar áreas y enriquecerlas en beneficio del cantón, mostrando sus riquezas ambientales, culturales, físicas, etc.
- 2) Contrarrestar la contaminación y los focos de infección que se generan en la ribera.
- 3) Generar áreas de esparcimiento que beneficien la salud y el intercambio cultural entre visitantes.
- 4) Desarrollar la cultura desde varios puntos.
- 5) Utilizar mobiliarios innovadores que se adapten al medio ambiente y al cambio tecnológico.
- 6) Impulsar el deporte y la recreación orientado hacia los usuarios de distintas edades sin exclusión.
- 7) Brindar las facilidades y comodidades a las personas con discapacidad impulsando así la inclusión y la accesibilidad.
- 8) Implementar iluminación y protección para generar confianza y seguridad.
- 9) Crear puntos comerciales que incentiven al impulso y desarrollo del sector y sus habitantes.
- 10) Buscar medidas alternativas para el disminuir el consumo eléctrico y proteger el medio ambiente.

## 17. BIBLIOGRAFÍA

- Academic. (2013). Recuperado el 11 de Abril de 2019, de Esacademic.
- Anónimo. (3 de diciembre de 2008). *Los itinerarios urbanos*. Recuperado el 8 de Marzo de 2019
- Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público. *Ambiente y Desarrollo*, 10-25. Recuperado el 6 de Marzo de 2019
- Casagrande, M. (s.f.).
- Ciudad. (30 de Noviembre de 2018). Recuperado el 1 de Febrero de 2019, de Significados: <https://www.significados.com/ciudad/>
- Codigo Organico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización. (2010).
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). *Derechos de buen vivir*. Quito. Recuperado el 14 de Febrero de 2019
- Corboz, A. (s.f.). *El territorio como Palimpsesto*. Zúrich. Recuperado el 27 de Febrero de 2019
- Cosgrove. (1984).
- Definicion . (2011). *Definicion.mx*.
- Del Toro, A. (2 de Noviembre de 2013). *Sustentable y sostenible*. Recuperado el 12 de Abril de 2019, de Blog.
- Diccionario actual*. (2014). Obtenido de <https://diccionarioactual.com/habitar/>
- Diccionario Oriente. (1973). *Diccionario enciclopédico ilustrado* (Vol. 3). Buenos Aires: ORIENTE S.A. Recuperado el 15 de Febrero de 2019
- EcuRed. (2013). *Urbanismo*. Obtenido de Ecured: <https://www.ecured.cu/Urbanismo>
- Henri, T. (1986). *Teoria de la identidad social*. Chicago. Recuperado el 24 de Febrero de 2019
- La Bioguía. (2015). Recuperado el 12 de Abril de 2019, de [responsabilidadsocial.net](http://responsabilidadsocial.net).
- Lerner, J. (2009). *Acupuntura urbana*. Curitiba, Brasil. Recuperado el 24 de Febrero de 2019
- López, A. (2002 de 2002). *Verde de la Accesibilidad en España. Diagnóstico y bases para un plan integral de supresión de barreras*. España: Insero. Recuperado el 8 de Marzo de 2019
- Lynch, K. (1959). *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires: Infinito. Recuperado el 19 de Febrero de 2019

Mitchell. (2005).

Navarro, J. (noviembre de 2010). *Senda Peatonal*. Recuperado el 19 de Febrero de 2019

Palomares, F. J. (2011). *La intervención contemporánea de los habitantes en los espacios abiertos urbanos caso de estudio zona sur del Centro Histórico de la Ciudad de México*. México D.F. Recuperado el 5 de Marzo de 2019

Pérez, J. (28 de Octubre de 2008). *Recreación*. Recuperado el 17 de Febrero de 2019

Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2018). Chone.

Sánchez, B. (23 de Mayo de 2014). *Ecohabitar*. Recuperado el 3 de Marzo de 2019

Siena, D. d. (2015). *Agi*. Recuperado el 27 de Enero de 2019, de AgiArchitects.

Tosca, K. (18 de noviembre de 2016). *Neko*. Recuperado el 20 de Enero de 2019

WordPress. (2005). *Dinamicasocialsite*. Recuperado el 14 de Marzo de 2019

## 18. ANEXOS

### Anexo de encuesta

**1. ¿Qué tan de acuerdo está usted con el asentamiento de viviendas en las riberas del río?**

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

**2. ¿Está de acuerdo en que implantar viviendas en las riberas de un río es riesgoso?**

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

**3. ¿Qué tan familiarizado está usted con las leyes y ordenanzas del cantón?**

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

**4. ¿Cuán de acuerdo está usted con que se hagan respetar las normas de las riberas de los ríos?**

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>



**5. ¿Qué tan de acuerdo está usted con el control que tienen las autoridades sobre los asentamientos?**

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

**6. ¿En qué medida considera usted que se respetan los permisos municipales de construcción?**

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

**7. ¿En qué nivel considera usted que se da el control en el uso y ocupación de las riberas por parte de las autoridades?**

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

**8. ¿En qué medida cree usted que se ponen en práctica las leyes y ordenanzas al momento de construir?**

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

**9. ¿Con que frecuencia cree usted que se toman en cuenta las ordenanzas para la construcción?**

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

**10. ¿Qué tan de acuerdo está usted con la ubicación de ciertas construcciones en el malecón del río?**

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

**11. ¿Qué tan de acuerdo esta con que se atente contra el área natural de las riveras del rio?**

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

**12. ¿Cuánto cree usted que la creación de lugares de esparcimiento beneficie al sector?**

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

**13. ¿En qué medida se encuentra usted de acuerdo en que se recuperen las riberas del Rio Chone en el sector de San Felipe?**

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

**14. ¿Considera usted que este proyecto dote de seguridad al sector?**

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

**15. ¿En qué medida considera usted que la realización de este proyecto mejorara la calidad de vida de los habitantes?**

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

**16. ¿En qué medida cree usted que un proyecto de esta índole impulsara o reactivara la convivencia entre los habitantes?**

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

**17. ¿Cuánto cree que beneficiará comercialmente ésta propuesta al sector y sus habitantes?**

Mucho	<input type="checkbox"/>
Poco	<input type="checkbox"/>
Nada	<input type="checkbox"/>

**18. ¿Está usted de acuerdo con la recuperación del río en el sector del IESS como balneario?**

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

**19. ¿Qué tan de acuerdo está usted que se realice el proyecto de regeneración y recuperación de las riberas del Río Chone en el sector de San Felipe?**

Totalmente de acuerdo	<input type="checkbox"/>
De acuerdo	<input type="checkbox"/>
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	<input type="checkbox"/>
En desacuerdo	<input type="checkbox"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="checkbox"/>

**Fotos de situación actual.**



*Ilustración 39: Situación actual del malecón*

*Fuente: Tesista*



*Ilustración 40: Situación actual del malecón*

*Fuente: Tesista*





*Ilustración 41: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 42: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 43: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 44: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 45: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 46: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 47: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 48: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 49: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 50: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 51: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 52: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 53: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 54: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 55: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 56: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 57: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 58: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 59: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 60: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 61: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 62: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 63: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 64: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 65: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 66: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 67: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 68: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*





*Ilustración 69: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 70: Situación actual del malecón*  
*Fuente: Tesista*



*Ilustración 71: Situación actual del malecón*

*Fuente: Tesista*